

**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA**

**CURSO 2021-2022**

## ÍNDICE

<b>COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO .....</b>	<b>4</b>
<b>PERFIL DE LAS COMPETENCIAS CLAVE .....</b>	<b>5</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA .....</b>	<b>15</b>
<b>DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS.....</b>	<b>17</b>
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES .....</b>	<b>20</b>
<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA ESO .....</b>	<b>22</b>
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE ESO .....	24
Contenidos: conceptos y secuenciación temporal .....	24
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial .....	28
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE ESO.....	36
Contenidos: conceptos y distribución temporal .....	37
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial .....	42
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º DE ESO.....	52
Contenidos y secuenciación temporal.....	52
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial .....	57
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º DE ESO .....	74
Contenidos y secuenciación temporal.....	73
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial/ .....	79
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE .....	103
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE - 1º ESO.....	103
Contenidos y su secuenciación temporal .....	103
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial .....	105
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 2º ESO.....	109
Contenidos y su secuenciación temporal .....	109
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial .....	111
CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 4º DE ESO .....	115
Contenidos.....	116
Secuenciación temporal: .....	119
Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables .....	120
<b>ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....</b>	<b>131</b>
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 1º Y 2º DE ESO .....	133
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA 3º Y 4º DE ESO .....	136
ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE DE 1º, 2º Y 4º DE ESO .....	139
<b>ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES .....</b>	<b>140</b>

<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>141</b>
MEDIDAS DE REFUERZO EDUCATIVO DIRIGIDAS A LOS ALUMNOS CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE .....	142
<b>MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE .....</b>	<b>143</b>
<b>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>145</b>
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS .....</b>	<b>148</b>
<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE BACHILLERATO .....</b>	<b>149</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.....</b>	<b>149</b>
<b>METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....</b>	<b>150</b>
<b>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....</b>	<b>152</b>
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º DE BACHILLERATO .....	152
Contenidos .....	152
Secuenciación temporal de los contenidos .....	156
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial .....	158
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º DE BACHILLERATO .....	170
Contenidos .....	170
Secuenciación temporal de los contenidos .....	174
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial .....	176
LITERATURA UNIVERSAL - 1º DE BACHILLERATO.....	191
Contenidos .....	191
Secuenciación temporal de los contenidos .....	195
Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial .....	196
<b>ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....</b>	<b>199</b>
LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE BACHILLERATO Y 2º DE BACHILLERATO .....	201
LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO .....	206
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....</b>	<b>209</b>
<b>ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS 2º DE BACHILLERATO CON MATERIAS PENDIENTES .....</b>	<b>210</b>
<b>MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE.....</b>	<b>210</b>
<b>MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>212</b>
<b>Uso de las TIC'S en el aula .....</b>	<b>214</b>
<b>ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS .....</b>	<b>216</b>
<b>PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO .....</b>	<b>216</b>
<b>ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A LAS POSIBLES EVENTUALIDADES DERIVADAS DE LA PANDEMIA POR COVID-19.....</b>	<b>221</b>

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

## COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

– **Jefa de Departamento:**

Dña. Ana M<sup>a</sup> Álvarez Soto

– **Demás componentes:**

Dña. Raquel González Castrillo

Dña. Maria Cruz Pérez Villalibre

Dña. Maria Luz González Caballero

Dña. Raquel Gallardo García

– **Materias y cursos que imparten:**

Dña. Ana M<sup>a</sup> Álvarez Soto: - Lengua C. y Literatura – 1º Bach. - 1 grupo - 4 horas  
- Lengua C. y Literatura – 3º ESO - 3 grupos - 12 horas

Dña. Raquel González Castrillo: - Lengua C. y Literatura – 1º Bach. – 2 grupos - 8 horas  
- Lengua C. y Literatura – 4º ESO – 2 grupos – 8 horas

Dña. Maria Cruz Pérez Villalibre: - Lengua C. y Literatura - 2º Bach. - 3 grupos - 12 horas  
- Lengua C. y Literatura - 1º ESO - 1 grupo - 4 horas  
- Conocimiento del Lenguaje – 4º ESO - 1 grupo - 2 horas

Dña. Maria Luz González Caballero: - Lengua C. y Literatura – 1º ESO - 2 grupos - 8 horas  
- Lengua C. y Literatura – 2º ESO - 2 grupos - 8 horas  
- Literatura Universal – 1º Bach. - 1 grupo - 4 horas

Cuatro horas de Lengua Castellana y Literatura de 2º ESO serán impartidas por la profesora del Departamento de Francés, Dña. Beatriz Ojanguren Alonso.

Cuatro horas de Lengua Castellana y Literatura de 1º ESO serán impartidas por la profesora Dña. Raquel Gallardo del Departamento de Orientación, Ámbito-Sociolingüístico.

Dos horas de Conocimiento del Lenguaje de 1º ESO y otras dos horas de Conocimiento del Lenguaje de 2º ESO serán impartidas por los profesores del Departamento de Filosofía.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

Reunión de Departamento: jueves de 12:35 a 13:25 horas.

### PERFIL DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

En la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato, se insiste en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico vinculado al conocimiento. Por ello, será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave determinadas en la citada norma.

Las competencias se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

Se entiende el concepto de competencia como una combinación de conocimientos, capacidades, o destrezas, y actitudes adecuadas al contexto. Se considera que «las competencias clave son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo».

Este conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo. Por último, la propuesta de aprendizaje por competencias favorecerá la vinculación entre la formación y el desarrollo profesional.

De ahí que todas las áreas o materias del currículo deben participar, desde su ámbito correspondiente, en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Según señala en la Orden citada, las competencias clave del currículo son las siguientes:

### **Competencia en comunicación lingüística**

Esta competencia es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales determinadas, en las cuales el individuo actúa con otros interlocutores y a través de textos en un gran número de modalidades, formatos y soportes. Representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural, que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por tanto, un enfoque intercultural en la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas supone una importante contribución al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar el análisis y la consideración de los distintos aspectos que intervienen en ella, debido a su complejidad. Para ello, se deben atender los cinco componentes que la constituyen y las dimensiones en las que se concreta:

- El componente lingüístico comprende diversas dimensiones: léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica, entendiendo esta como la articulación correcta del sonido a partir de la representación gráfica de la lengua.
- El componente pragmático-discursivo contempla tres dimensiones: sociolingüística (vinculada a la producción y recepción adecuadas de mensajes en diferentes contextos sociales), pragmática (que incluye las microfunciones comunicativas y los esquemas de interacción) y discursiva (abarca las macrofunciones textuales y las cuestiones relacionadas con los géneros discursivos).
- El componente sociocultural incluye dos dimensiones: la que se refiere al conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El componente estratégico permite al individuo superar las dificultades y resolver los problemas que surgen en el acto comunicativo. Incluye, por un lado, destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación; por otro, destrezas vinculadas

al tratamiento de la información, la lectura multimodal y la producción de textos electrónicos en diferentes formatos. Asimismo, también forman parte de este componente las estrategias generales de carácter cognitivo, metacognitivo y socioafectivo que el individuo utiliza para comunicarse eficazmente y que son fundamentales en el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

- El componente personal que interviene en la interacción comunicativa se articula en tres dimensiones: actitud, motivación y rasgos de la personalidad.

### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.**

La **competencia matemática** implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto.

Para el adecuado desarrollo de la competencia matemática, hay que abordar cuatro áreas relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística, las cuales se interrelacionan de formas diversas:

- La cantidad. Esta noción incorpora la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo, interpretando distintas representaciones de todas ellas y juzgando interpretaciones y argumentos. Participar en la cuantificación del mundo supone comprender las mediciones, los cálculos, las magnitudes, las unidades, los indicadores, el tamaño relativo y las tendencias y patrones numéricos.
- El espacio y la forma. Incluyen una amplia gama de fenómenos de nuestro mundo visual y físico: patrones, propiedades de los objetos, posiciones, direcciones y sus representaciones; descodificación y codificación de información visual, así como navegación e interacción dinámica con formas reales o con representaciones.
- El cambio y las relaciones. El mundo despliega multitud de relaciones temporales y permanentes entre los objetos y las circunstancias, en las cuales los cambios se producen dentro de sistemas de objetos interrelacionados. Tener más conocimientos sobre el cambio y las relaciones supone comprender los tipos fundamentales de cambio y saber cuándo tienen lugar, a fin de utilizar modelos matemáticos adecuados para describirlos y predecirlos.
- La incertidumbre y los datos. Son un fenómeno central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas, en el que resultan básicas la presentación y la interpretación de datos.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

Las **competencias básicas en ciencia y tecnología** proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él desde acciones –tanto individuales como colectivas– orientadas a conservar y mejorar el medio natural, decisivas para proteger y mantener la calidad de vida y el progreso de los pueblos. Estas competencias contribuyen al desarrollo del pensamiento científico, pues incluyen la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas; estos métodos conducen a adquirir conocimientos, contrastar ideas y aplicar los descubrimientos al bienestar social.

Las competencias en ciencia y tecnología capacitan a ciudadanos responsables y respetuosos para desarrollar juicios críticos sobre los hechos científicos y tecnológicos que se suceden a lo largo de los tiempos, pasados y actuales. Estas competencias han de habilitar para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana –personal y social–, de forma análoga a como se actúa frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

Los ámbitos que se deben abordar para adquirir las competencias en ciencia y tecnología son:

- Sistemas físicos, asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- Sistemas biológicos, propios de los seres vivos, que están dotados de una complejidad orgánica que hay que conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- Sistemas de la Tierra y del espacio, desde la perspectiva geológica y cosmogónica.
- Sistemas tecnológicos, derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas, y al desarrollo de nuevas tecnologías asociadas a las revoluciones industriales, que han ido mejorando la situación de los pueblos.

### **Competencia digital.**

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el empleo, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, y la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además de una adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un nuevo conjunto de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios en la actualidad para ser apto en un entorno digital.

Un adecuado desarrollo de la competencia digital implica abordar varios ámbitos:



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

- La información. Supone comprender cómo se gestiona esta y de qué modo se pone a disposición de los usuarios, así como conocer y manejar diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que mejor respondan a las propias necesidades informativas.
- El análisis y la interpretación de la información que se obtiene, el cotejo y la evaluación del contenido de los medios de comunicación, en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las fuentes, tanto en línea como fuera de línea.
- La transformación de la información en conocimiento, seleccionando apropiadamente diferentes opciones de almacenamiento.
- La comunicación. Supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de *software* de comunicación y su funcionamiento, sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos se pueden compartir públicamente y cuál es su valor. Es decir, se trata de conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para crear contenidos que generen un beneficio común. Eso supone conocer cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.
- La creación de contenidos. Implica saber que los contenidos digitales se pueden realizar en diversos formatos (texto, audio, video, imágenes), así como identificar los programas o aplicaciones que mejor se adaptan al contenido que se desea crear. Supone también una contribución al conocimiento de dominio público (*wikis*, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad. Se trata de saber cuáles son los distintos riesgos que se asocian al uso de las tecnologías y los recursos en línea, así como las estrategias actuales para evitarlos. Esto supone identificar comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información –propia y de otras personas–, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas. Esta dimensión conlleva conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y sus limitaciones para conseguir metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para resolver problemas teóricos y técnicos. Esto implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales básicas en esta área de conocimiento.

## **Aprender a aprender**

La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se da a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar y organizar el aprendizaje, y para persistir en él. Esto exige, en primer lugar, tener capacidad para motivarse por aprender. Tal motivación depende de que se generen curiosidad y necesidad de aprender, de que el estudiante se sienta protagonista del proceso y el resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas de aprendizaje que se ha propuesto y, con ello, se produzca en él una percepción de eficacia. Todo lo anterior contribuye a motivarlo para abordar futuras tareas de aprendizaje.

En segundo lugar, en cuanto a la organización y gestión del aprendizaje, la competencia de aprender a aprender requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje para ajustarlos a los tiempos y las demandas de las tareas y actividades que conducen este. La competencia de aprender a aprender desemboca en un aprendizaje cada vez más eficaz y autónomo. Por otra parte, para el adecuado desarrollo del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, resulta necesario abordar estos aspectos:

- El conocimiento que el estudiante tiene acerca de lo que sabe y desconoce, de lo que es capaz de aprender, de lo que le interesa, etc.
- El conocimiento de la disciplina en la que se localiza la tarea de aprendizaje, así como el saber del contenido concreto y de las demandas de la propia tarea.
- El conocimiento de las distintas estrategias posibles para afrontar la tarea.
- Estrategias de planificación, en las que se refleja la meta de aprendizaje que se persigue, así como el plan de acción cuya aplicación se tiene prevista para alcanzarla.
- Estrategias de supervisión, desde las que el estudiante va examinando la adecuación de las acciones que está desarrollando y la aproximación a la meta.
- Estrategias de evaluación, con las cuales se analiza tanto el resultado como el proceso que se ha llevado a cabo.

La motivación y la confianza son cruciales para adquirir esta competencia. Ambas se potencian planteando metas realistas a corto, medio y largo plazo. Si se alcanzan esas metas, aumentan la percepción de eficacia y la confianza, y con ello se elevan los objetivos de aprendizaje

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

de forma progresiva. Las personas deben ser capaces de apoyarse en experiencias vitales y de aprendizaje previas, a fin de usar y aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en otros contextos, como los de la vida privada y profesional, la educación y la formación.

### **Competencias sociales y cívicas.**

Las competencias sociales y cívicas implican la habilidad y la capacidad para utilizar los conocimientos y las actitudes sobre la sociedad –entendida desde diferentes perspectivas, en su concepción dinámica, cambiante y compleja–, y para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados. También incluyen la capacidad de elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como interactuar con otras personas y grupos conforme a unas normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además, incluyen acciones más cercanas e inmediatas respecto al individuo como parte de una implicación cívica y social.

**La competencia social** se relaciona con el bienestar personal y colectivo. Exige entender el modo en el que las personas se pueden procurar un estado óptimo de salud física y mental, tanto para ellas mismas como para sus familias y su entorno social próximo; también implica saber cómo un estilo de vida saludable puede contribuir a ello.

**La competencia cívica** se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles, así como de su formulación en la Constitución española, la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y declaraciones internacionales, y de su aplicación por parte de diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional. Esto incluye conocer los acontecimientos contemporáneos, así como los hechos más destacados y las principales tendencias en las historias nacional, europea y mundial. Engloba, también, la comprensión de los procesos sociales y culturales de carácter migratorio que implican la existencia de minorías culturales y sociedades híbridas en el mundo globalizado.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de estas competencias, es necesario comprender y entender las experiencias colectivas, la organización y el funcionamiento del pasado y el presente de las sociedades, la realidad social del mundo en el que se vive, sus conflictos y las motivaciones de estos, los elementos que son comunes y los que son diferentes. También es preciso conocer los espacios y

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

territorios en que se desarrolla la vida de los grupos humanos, y sus logros y problemas, para comprometerse personal y colectivamente en su mejora, participando, así, de forma activa, eficaz y constructiva en la vida social y profesional.

Del mismo modo, estas competencias incorporan formas de comportamiento individual que capacitan a las personas para convivir en una sociedad cada vez más plural, dinámica, cambiante y compleja para relacionarse con los demás. También las capacitan para cooperar, comprometerse y hacer frente a conflictos, así como para tomar perspectiva, desarrollar la percepción del individuo respecto a su capacidad para influir en lo social y elaborar argumentaciones basadas en evidencias.

Adquirir estas competencias supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas, y la historia personal y colectiva de los demás. Es decir, se trata de aunar lo individual y lo social, lo privado y lo público en pos de soluciones constructivas de los conflictos y problemas de la sociedad democrática.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Eso significa adquirir conciencia de la situación en la que hay que intervenir o que se debe resolver, y saber elegir, planificar y gestionar las destrezas, habilidades, actitudes y conocimientos necesarios con criterio propio, a fin de alcanzar el objetivo previsto.

Esta competencia está presente en los ámbitos personal, social, escolar y laboral en que se desenvuelven las personas, y les permite el desarrollo de sus actividades y el aprovechamiento de nuevas oportunidades. Constituye, igualmente, el cimiento de otras capacidades y conocimientos más específicos, e incluye la conciencia de los valores éticos relacionados.

La adquisición de esta competencia es determinante para formar futuros ciudadanos emprendedores; de este modo, se contribuye a la cultura del emprendimiento. En este sentido, su formación debe incluir destrezas y conocimientos relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, el conocimiento de la organización y los procesos empresariales. Igualmente, supone el desarrollo de actitudes que conlleven un cambio de mentalidad que favorezca la iniciativa emprendedora, y la capacidad de pensar de forma creativa, de gestionar el riesgo y de manejar la incertidumbre. Estas habilidades resultan muy importantes

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

para favorecer el nacimiento de emprendedores sociales, como los denominados *intraemprendedores* (emprendedores que trabajan dentro de empresas u organizaciones que no son suyas), así como de futuros empresarios.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos aspectos:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo, espíritu emprendedor, iniciativa e innovación.
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar individualmente y de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y autoevaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos, y el manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo, de trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación, capacidad para trabajar individualmente y en equipo, capacidad de representación y negociación.
- El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico, sentido de la responsabilidad.

### **Conciencia y expresiones culturales**

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, y considerarlas como parte de la riqueza y el patrimonio de los pueblos.

Esta competencia incorpora también un componente expresivo que se refiere a la propia capacidad estética y creadora, y al dominio de las capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder usarlas como medio de comunicación y expresión personal. Implica igualmente manifestar interés por la participación en la vida cultural y por

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades.

Para el adecuado desarrollo de esta competencia, resulta necesario abordar estos ámbitos:

- El conocimiento, el estudio y la comprensión tanto de los distintos estilos y géneros artísticos como de las principales obras y producciones del patrimonio cultural y artístico en distintos períodos históricos, sus características y sus relaciones con la sociedad en la que se crean, así como los rasgos de las obras de arte producidas. Esto se conseguirá mediante el contacto con las obras de arte. Este conocimiento también se vincula con la creación de la identidad cultural como ciudadano de un país o miembro de un grupo.
- El aprendizaje de las técnicas y los recursos de los diferentes lenguajes artísticos y formas de expresión cultural, así como de la integración de distintos lenguajes.
- El desarrollo de la capacidad e intención de expresarse y comunicar ideas, experiencias y emociones propias, partiendo de la identificación del potencial artístico personal (aptitud/talento). Asimismo, también se pretende el desarrollo de la capacidad de percibir, comprender y enriquecerse con las producciones del mundo del arte y de la cultura.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación propias de cada individuo de cara a la expresión de las propias ideas y sentimientos. Es decir, es la capacidad de imaginar y realizar producciones que supongan recreación, innovación y transformación. Implica el fomento de habilidades que permitan reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos, y exige desarrollar el autoconocimiento y la autoestima, así como la capacidad de resolución de problemas y la asunción de riesgos.
- El interés, aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales que se producen en la sociedad, con un espíritu abierto, positivo y solidario.
- La promoción de la participación en la vida y las actividades culturales de la sociedad en la que se vive, a lo largo de toda la vida. Esto lleva implícitos comportamientos que favorecen la convivencia social.
- El desarrollo de la capacidad de esfuerzo, constancia y disciplina como requisitos necesarios para crear cualquier producción artística de calidad, así como habilidades de cooperación que permitan elaborar trabajos colectivos.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

## OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

El currículo de Lengua Castellana y Literatura establece los siguientes objetivos, que han de contribuir de forma eficaz a adquirir el adecuado grado de las competencias del currículo:

- Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
- Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
- Reconocer y emplear las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
- Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios de ámbito académico.
- Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
- Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
- Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
- Analizar los diferentes usos sociales de la lengua para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

- Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
- Conocer y valorar el proceso histórico del castellano desde sus orígenes en el marco geográfico y político de Castilla y León.
- Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Conocer las variantes sociales de la Comunidad de Castilla y León y evitar el empleo de vulgarismos frecuentes, tanto en los textos orales como en los textos escritos.
- Identificar los géneros básicos de la tradición literaria y reconocer la aportación de la literatura en castellano a su configuración y desarrollo históricos.
- Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
- Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
- Reconocer las principales formas de la tradición literaria occidental y el valor de la producción literaria en castellano en el contexto de dicha tradición, especialmente a través de sus aportaciones más genuinas.
- Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas, y reconocer la aportación de los escritores de Castilla y León a la historia de la Literatura española.
- Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

- Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

### DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

En todo proceso de enseñanza-aprendizaje, como se señala en la Orden ECD/65/2015, los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza, a los que deben ajustarse con el fin de favorecer un aprendizaje competencial en el alumnado.

Asimismo, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores. También deben tener en cuenta la atención a la diversidad y los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, igualmente, metodologías activas y contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, pues serán estas las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos. Además, estas metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial, las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p style="font-size: small;">CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Así, para conseguir los objetivos planteados en cada uno de los cursos y para contribuir de forma eficaz a adquirir el adecuado grado de las competencias del currículo, se aplicarán los siguientes aspectos metodológicos y didácticos:

- Se potenciará que el alumno construya sus propios aprendizajes. El profesor actúa en el proceso como orientador o guía del desarrollo competencial en el alumno. Predominará, por lo tanto, una **metodología activa, motivadora y cercana** a la realidad de los alumnos donde ellos sean los protagonistas principales de su propio aprendizaje y en la que prime la **adquisición de conocimientos** por el método del descubrimiento y **el uso o aplicación** de los mismos en situaciones reales, buscando con ello que sean aprendizajes más transferibles y duraderos. Ello supone el **desarrollo de estrategias que posibiliten el aprender a aprender**.
- Además, si el alumno es el protagonista de su propio aprendizaje, parece conveniente y adecuado promocionar el diálogo y la reflexión entre los propios alumnos, consiguiendo un **aprendizaje cooperativo** dado que la interacción en el aula favorece el proceso de aprendizaje. Para ello, **se propiciará el trabajo en equipo, trabajos por proyectos, equipos colaborativos**, etc., sin olvidar el trabajo individual. Ejemplo de este tipo de trabajos son aquellos que se realizan por parejas (diálogo, conversación, realización de entrevistas, preparación de exposiciones, etc.), en grupo o por proyectos, en los que participará toda la clase.
- La **lectura será un instrumento base** sobre el que se asiente el resto de los aprendizajes. Por ello, el estudio de la Literatura debe hacerse desde un punto de vista pragmático, a través del análisis y comparación de fragmentos u obras completas de los autores más relevantes de la Literatura española y universal. Además, los textos literarios y las actividades propuestas sobre ellos prestan especial atención a la **competencia emocional**, la formación de un hábito lector por parte del alumno y a la formación de unos gustos y criterios propios.

El lenguaje no es sólo un instrumento de comunicación interpersonal, sino que, además, está estrechamente vinculado a la construcción del conocimiento. En este sentido, el lenguaje sirve de instrumento básico para desarrollar procesos de abstracción y elaborar mecanismos de comprensión de pensamientos, ideas y conceptos, así como para objetivar y racionalizar

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p style="font-size: small;">CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

experiencias, sentimientos y el mundo de la subjetividad. Por eso se aprovecharán las actividades de creación de textos a imitación de los textos literarios para que los alumnos ordenen su mapa emocional y reflexionen sobre conflictos y conductas de su vida cotidiana.

- El uso adecuado, responsable y crítico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, al formar parte de la vida cotidiana, debe integrarse en una enseñanza basada en la **funcionalidad de los aprendizajes**. Por tanto, las tecnologías deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos; como herramienta de investigación; como instrumento para la comunicación oral y escrita; como punto de partida para el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente.

Creemos que el alumnado debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia a su alcance, por lo que estarán presentes actividades que lleven al alumno a buscar información en distintos medios. Se procurará así que sea el alumno quien construya parte de su aprendizaje, partiendo siempre de la base firme de los contenidos previamente facilitados. Se busca con ello, como se ha señalado anteriormente, fomentar especialmente la competencia en **aprender a aprender**, y relacionada con ella, la **competencia digital**.

- Para que el aprendizaje constructivo sea efectivo ha de partirse de los **conocimientos previos** de los alumnos. En consecuencia, el proceso de enseñanza aprendizaje se ajustará a los niveles de conocimiento que se desprendan de las diferentes pruebas iniciales que se establezcan al comienzo de cada proceso de aprendizaje.
- El profesor debe aportar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades de los alumnos en virtud de sus intereses, motivaciones y capacidades. A fin de **atender a la diversidad**, se programarán actividades de refuerzo y profundización.
- Las informaciones que suministra la evaluación constituyen referencias importantes para la actuación pedagógica. La corrección en el aula de las pruebas objetivas que se efectúen a los alumnos puede justificar y servir de refuerzo a la acción pedagógica elegida.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

A partir de esas premisas, la metodología que se propone en esta programación didáctica, para conseguir los objetivos y los estándares de aprendizaje, busca la **estructuración óptima de los conceptos básicos**, tanto en su aspecto conceptual como procedimental, con la utilización de algunos datos que conviene sean memorizados acompañados de múltiples ejercicios variados, que favorezcan el aprendizaje de la lengua castellana. Con el propósito de alcanzar los objetivos y evaluar los estándares de la materia, se utiliza una **metodología mixta**, unas veces inductiva y otras, deductiva, que será eminentemente **práctica y funcional**: los alumnos deben colaborar y participar directamente en la formación que se va suministrando realizando diferentes tipos de actividades, individuales y en grupo. La observación, la reflexión, la interpretación, la relación, la investigación, el diálogo y el debate son actividades recurrentes en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además, la didáctica estará dirigida a afianzar las cuatro destrezas instrumentales de la lengua: *escuchar, hablar, leer y escribir*, con especial hincapié en la expresión escrita, con el objetivo de enriquecer el lenguaje, en el doble proceso de comprensión y de expresión, y de avanzar en la educación literaria. Por ello, se favorecerá el desarrollo de estrategias que permitan al alumno interpretar, relacionar y valorar la información y los mensajes que reciben en la vida cotidiana. La educación en la capacidad de escucha ha de estimular una actitud activa, de mente abierta y participativa, por lo que es necesario partir de los usos reales de la lengua que utilizan los alumnos.

En definitiva, se buscará sobre todo una metodología que favorezca la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que facilite el desarrollo de las competencias y la motivación de los alumnos.

### ELEMENTOS TRANSVERSALES

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge y que demanda que no



sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que, en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos sean: **comprensión lectora y expresión oral y escrita, comunicación audiovisual, uso de las Tecnologías de la Información y la comunicación, emprendimiento y educación cívica y constitucional.**

Otros elementos que deben desarrollarse transversalmente son:

- **El desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres**, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

- **El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos de la vida personal, familiar y social**, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

- **La prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia.**

- **Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos** que supongan discriminación.

- **El desarrollo sostenible y el medio ambiente, los hábitos de vida saludables**, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

- **La mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico**, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas o vehículos a motor, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendentes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Por tanto, se trabajará la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y se hará con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado, especialmente en las secciones finales de cada unidad, que contienen actividades para relacionar la literatura con otras artes y disciplinas y fomentar la educación en valores. Por ejemplo, se incluyen textos, actividades y tareas para promover en los alumnos el respecto a la diversidad lingüística, la no discriminación racial y la eliminación de estereotipos culturales y sociales; para concienciar a los alumnos sobre el derecho a la educación de todas las personas, el respeto a la diversidad, el valor de una convivencia pacífica y armónica, respetando los derechos humanos. Igualmente, a través de distintas actividades y textos se procura el acercamiento de los alumnos a formas de comunicación universal para las personas con discapacidades. Se busca que el alumno reflexione sobre la importancia de ser respetuosos con la diversidad racial y se trabajen pautas de comportamiento para erradicar actitudes xenófobas. Además, hay textos que aluden a los riesgos que supone el mal uso de las nuevas tecnologías y de las redes sociales, a la desigualdad social o de género y sus consecuencias, etc. También se trabaja con actividades que promueven la búsqueda de información por parte del alumno sobre estos valores, para que ellos mismos se formen una opinión sólida sobre determinados problemas de nuestra sociedad.

### PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LA ESO

Según se indica la *Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo*, por el que se establece el currículo básico de la E.S.O, la asignatura de Lengua castellana y Literatura debe contribuir durante esta etapa a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

Durante esta etapa se persigue asentar los conocimientos ya adquiridos, para ir construyendo curso a curso habilidades y destrezas que permitan a alumnos y alumnas ser ciudadanos respetuosos consigo mismos, con los demás y con el medio, con el material que utilizan o que está a su disposición, responsables, capaces de tener criterios propios y de no perder el interés que tienen desde el comienzo de su temprana actividad escolar por dejar de aprender.

El eje vertebrador de la materia girará en torno al desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida personal, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro.

El principal objetivo es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. También, el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

En función de estos criterios, el libro de texto de Lengua castellana y Literatura, junto con el resto de los recursos utilizados, tiene como finalidad proporcionar al alumnado la formación necesaria para familiarizarse y aprender los contenidos curriculares desarrollados en la nueva normativa, e, igualmente, procedimientos propios de la lengua, adquiriendo nociones básicas y claras de los conocimientos que, al respecto, se incluyen en el currículo. Con ese objetivo, potencia el aprendizaje por competencias, integradas en forma de actividades en las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares.

Pretende también la adquisición de destrezas básicas de manejo de información que proporcionan los medios a su alcance, así como de herramientas para buscar y recabar dicha información mediante

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

el diseño de actividades de investigación propuestas, sucesivamente, en las unidades didácticas, buscando potenciar la capacidad de los alumnos para utilizar distintas estrategias y tecnologías, así como expresarse y comunicar sus conocimientos, elementos todos implicados en el desarrollo de la competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología.

Siguiendo la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de diciembre de 2006, el libro de texto potencia el aprendizaje por competencias, integradas en forma de actividades en las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares.

En cada uno de los cursos se profundiza en los siguientes bloques de contenido:

Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.

Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.

Bloque III. Conocimiento de la lengua.

Bloque VII: Educación literaria.

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 1º DE ESO

### **Contenidos: conceptos y secuenciación temporal**

#### **Bloque I: Comunicación oral: escuchar y hablar.**

<p>Escuchar.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.</p> <p>Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p>
--





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

**Bloque II: Comunicación escrita: leer y escribir.**

Leer.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta.

Escritura de textos (resúmenes, exposiciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

**Bloque III. Conocimiento de la lengua.**

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

#### **Bloque IV: Educación literaria.**

Plan lector.

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios.

Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas al nivel. Análisis de sus rasgos más característicos. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

Los contenidos de estos cuatro bloques están presentes en cada una de las 12 unidades que componen el libro.

La distribución temporal inicialmente prevista para el desarrollo de estas 12 unidades en que se ha organizado el curso, de acuerdo a los materiales didácticos utilizados y a la carga lectiva asignada (4 horas semanales), es la siguiente:

❖ **Primera evaluación:** unidades 1, 2, 3 y 4.

– La comunicación. Variedades de la lengua.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p style="font-size: small;">CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

- El texto. Características. Textos de la vida cotidiana
- Textos expositivos y argumentativos.
- Las palabras. Clases y constituyentes. Mecanismos de formación de palabras.
- El sustantivo. Características. Clases de sustantivos.
- El verbo y los morfemas verbales.
- La literatura. Los géneros literarios. El lenguaje literario. El género narrativo y subgéneros.

❖ **Segunda evaluación:** unidades 5, 6, 7 y 8.

- La conjugación verbal. Formas no personales. Verbos defectivos
- El adjetivo calificativo. Los morfemas del adjetivo. Clases
- Determinantes y pronombres
- Las palabras invariables.
- Denotación y connotación. Sinonimia y antonimia.
- Clases de textos: narración no literaria y la descripción.
- La prensa. Los géneros periodísticos informativos. La noticia.
- Subgéneros narrativos (II). El género poético: la versificación. Subgéneros poéticos.
- El uso correcto de las grafías *g /j, b /v, h, ll /y*.

❖ **Tercera evaluación:** unidades 9, 10, 11 y 12.

- Los sintagmas. Tipos de sintagmas. El sintagma nominal y verbal.
- La oración. Constituyentes de la oración: sujeto y predicado. Los complementos del predicado.
- Tipos de oraciones según la naturaleza del predicado. La modalidad oracional.
- Palabras polisémicas, homónimas. Hipónimos e hiperónimos. La precisión léxica.
- Textos periodísticos de opinión. El diálogo. Textos bien contruidos.
- El lenguaje figurado y otros recursos expresivos. El teatro: orígenes. Estructura de la obra teatral. Subgéneros teatrales. Tradición y evolución del teatro. Las nuevas formas teatrales.
- Uso correcto de los signos de puntuación.

No obstante, los miembros de este Departamento ajustarán dicha secuenciación al proceso

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

educativo, e incluso alterarán el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo consideran necesario o conveniente. Cualquier modificación realizada se comentará en la revisión de la Programación que tenga lugar al final de cada periodo de evaluación y se recogerá en el Acta de la correspondiente reunión de Departamento.

### **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Est. Básicos</b>	<b>Perfil Competencial</b>
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.	<b>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</b>	x	CL
	1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CL AA
	1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		CL AA
	<b>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</b>	x	CL AA



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo.</p>	<p><b>2.1. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (Demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales sencillos (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).</p>	<p>3.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.</p>		<p>CL SC</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>	<p>x</p>	<p>CL AA</p>
<p>5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. Realizar narraciones orales sencillas de experiencias vividas, a partir de un guion preparado previamente.</p>	<p>5.1. Realiza presentaciones orales.</p>		<p>CL AA</p>
	<p>5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>		<p>CL AA</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

	5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		CL AA
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manteniendo una de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.		CL AA

## Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	<b>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</b>	x	CL IEE
	1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.		AA
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico	<b>2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</b>	x	CL



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



para solucionar problemas de comprensión y para la composición y la revisión dirigida de los textos adecuados al nivel.	2.2. Entiende instrucciones escritas sencillas que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.		CL CM CD
	2.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...		AA
3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	<b>3.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales y escritos.</b>	x	CL AA
	3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		CL AA
	3.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.		CL AA
4. Adquirir una letra personal, adecuada a su nivel y escribir textos en relación con el ámbito de uso.	<b>4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</b>	x	CSC CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

	4.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.		CL
5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.		CL
	5.2. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.		CL AA CEC

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y	<b>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</b>	x	CL





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	<b>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</b>	x	CL
	<b>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</b>	x	CL
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	<b>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</b>	x	CL
	<b>2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</b>	x	CL
3. Comprender y utilizar las relaciones igualdad o semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	<b>3.1. Reconoce y utiliza sinónimos y antónimos de una palabra y su uso concreto en un enunciado o en un texto oral o escrito.</b>	x	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

<p>4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>		<p>CL CD AA CSC IEE</p>
<p>5. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>5.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</p>	x	CL
<p>6. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p><b>6.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</b></p>	x	CL

#### Bloque 4. Educación Literaria

Criterios evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
----------------------	--------------------------------------	--------------	---------------------



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

1. Leer obras o fragmentos de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanos a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	<b>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</b>	x	CL CEC
	<b>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</b>	x	CL AA
	1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.		CL IEE CEC
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer y distinguir las principales formas y géneros de la tradición literaria.	<b>2.1. Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.</b>	x	CL
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las	<b>3.1. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de</b>	x	CL CEC

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	<b>comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</b>		
4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, (adoptando un punto de vista crítico y personal) y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	4.1. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		CL CM CD AA

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 2º DE ESO

La materia de Lengua castellana y Literatura contribuye al logro de los objetivos generales de etapa puesto que su objetivo principal es aportar al alumnado las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa ya sea de la vida familiar, social (medios de comunicación, nuevas tecnologías, etc.) como de la vida profesional. Constituye un componente fundamental para el desarrollo integral y armónico de la persona en los aspectos intelectuales, afectivos y sociales.

Igualmente, el estudio de la lengua permite expresar pensamientos, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio ético y crítico, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, o expresándose de forma oral y escrita, contribuyendo, con todo ello, al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

En la materia de Lengua castellana y Literatura se realizan actividades mediante las cuales se

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

contribuye a la adquisición de los objetivos generales de la ESO, ya que fomentan habilidades presentes en cada uno de ellos. Aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a aproximarse a otras realidades, aprender a erradicar los usos discriminatorios del lenguaje, aprender a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía, aprender a hacerse una representación del mundo, etc.

### **Contenidos: conceptos y distribución temporal**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Contenidos</b>
<p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> <p>Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.</p>

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

<b>Contenidos</b>
-------------------



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Leer.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.

El diálogo. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.

Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros).

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Consolidación de una letra personal clara adecuada a su madurez, con uso normativo de mayúsculas y minúsculas, así como conocimiento de las reglas de márgenes y cartografía del folio manuscrito.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...) Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

<b>Contenidos</b>
La palabra



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

La sílaba. Principales esquemas silábicos del español. Diptongos, triptongos e hiatos.

Uso de la tilde en combinaciones vocálicas (diptongos, triptongos, hiatos).

Uso de los signos de exclamación e interrogación.

Uso del guion, la raya, las comillas y el paréntesis.

Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia).

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Tipos de complementos. Oraciones impersonales, activas y oraciones pasivas. Utilización de una terminología sintáctica básica.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

#### **Bloque 4. Educación literaria**



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



### Contenidos

#### Plan lector

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a los géneros literarios. Rasgos característicos.

Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de lecturas comentadas.

Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes.

Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

La distribución temporal inicialmente prevista para el desarrollo de las 12 unidades en que se ha organizado el curso, de acuerdo a los materiales didácticos utilizados, es la siguiente:

#### ❖ **Primera evaluación** (unidades 1 a 4):

- La comunicación y el lenguaje verbal. Lengua oral y escrita. Registros lingüísticos.
- Lenguas de España. Otras variedades lingüísticas de España: los dialectos.
- Lexemas y morfemas. Palabras variables e invariables- el sustantivo y el adjetivo.
- Denotación y connotación. Préstamos léxicos. Procedimientos de formación de palabras: derivación, composición, parasíntesis, siglas y acrónimos.
- Textos de la vida cotidiana. Los textos periodísticos: principales géneros. Los textos publicitarios. Textos descriptivos.
- Introducción al lenguaje literario. Géneros literarios. El verso y la prosa. Las figuras literarias. La lírica: rasgos del texto lírico y subgéneros líricos.
- Reglas de acentuación. La tilde diacrítica. Uso de las mayúsculas.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

**Segunda evaluación** (unidades 5 a 8):

- El verbo. Clasificación del verbo. Desinencias verbales. Principales usos de los tiempos verbales. Formas no personales. Perífrasis verbales.
- Determinantes y pronombres. El adverbio. Los conectores en la oración. Interjecciones
- Sintagma, enunciado y oración. Tipos de sintagmas. Los complementos del sustantivo.
- Familias léxicas. El campo semántico. Sinónimos y antónimos. Hiperónimos e hipónimos.
- La narración: estructura del texto narrativo. Principales subgéneros narrativos. El teatro: origen y evolución. Principales subgéneros teatrales.
- Los textos narrativos. El diálogo. Los textos expositivos y argumentativos. Tipos de argumentos.
- Origen y evolución de la literatura. La literatura clásica. Obras y autores principales de la literatura griega y latina. Pervivencia de la literatura clásica.
- El uso correcto de las grafías.

❖ **Tercera evaluación** (unidades 9 a 12):

- El sujeto. Concordancia entre sujeto y verbo. Presencia y ausencia del sujeto. Oraciones impersonales.
- El predicado. Predicado verbal. Oraciones activas y pasivas. El predicado nominal.
- Intención del hablante y modalidad oracional.
- Relaciones semánticas: polisemia y homonimia. El cambio semántico. Metáfora y metonimia. Palabras tabú, eufemismo y disfemismo.
- La literatura medieval: tópicos, géneros y obras. La literatura de los siglos XVI y XVII: literatura renacentista y barroca. La literatura en el siglo XVIII y XIX: la Ilustración, el Romanticismo y el Realismo. La literatura contemporánea.
- Propiedades textuales. Textos bien contruidos: la exposición oral.
- Uso correcto de los signos de puntuación.

Los miembros de este Departamento ajustarán dicha secuenciación al proceso educativo, e incluso alterarán el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo consideran necesario o conveniente. Insistimos en que hemos distribuido los contenidos a lo largo de las doce unidades teniendo en cuenta la dificultad que plantea su aprendizaje, intentando una secuenciación gradual y

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

lógica (de lo más concreto a lo más abstracto). No obstante, cualquier modificación realizada se comentará en la revisión de la Programación que tenga lugar al final de cada periodo de evaluación y se recogerá en el Acta de la correspondiente reunión de Departamento.

### **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Est. Básicos</b>	<b>Perfil Competencial</b>
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico /escolar y social.	<b>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</b>	x	CL
	1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CL AA
	1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.		CL AA
	<b>1.4. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.</b>	x	CL
	2.1. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CL AA

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.</p>	<p><b>2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA</p>
	<p><b>2.3. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales del ámbito social próximo a la experiencia del alumnado (como informaciones oídas en los medios de comunicación) y del ámbito académico, y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.</p>	<p><b>3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CSC</p>
	<p><b>3.2. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier inter- cambio comunicativo oral.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CSC IEE</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social, practicando actos de habla:</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>		<p>CL AA</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.			
5. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.	5.1. Realiza presentaciones orales.		CL AA
	5.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.		CL AA
	5.3. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.		CL
6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas, manifestando actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.	6.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.		CL CSC
	6.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.		CL
	6.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.		CL AA

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

	6.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.		CSC
--	---	--	-----

### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<b>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</b>	<b>x</b>	CL
	1.2. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.		AA
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos y analiza textos de los medios de comunicación.	<b>2.1 Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</b>	<b>x</b>	CL AA
	2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.		CL CSC

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

	2.3 Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...		CL AA
3 Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	<b>3.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</b>	x	CL AA
	3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		CL AA
	3.3. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		CL AA
4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible: narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los	<b>4.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</b>	x	CL CSC
	<b>4.2 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</b>	x	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

<p>enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</p>	<p><b>4.3 Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL</p>
<p>5. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>5.1 Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar el pensamiento.</p>		<p>CL</p>
	<p>5.2 Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p>		<p>CL AA CEC</p>
	<p>5.3 Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>		<p>AA</p>

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
-------------------------	--------------------------------------	--------------	---------------------



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p><b>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</b></p>	x	CL
	<p><b>1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.</b></p>	x	CL
	<p><b>1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</b></p>	x	CL
<p>2. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p><b>2.1 Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</b></p>	x	CL
<p>3 Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>3.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>		CD AA CSC IEE



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

<p>4. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p><b>4.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL</p>
<p>5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p><b>5.1 Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL</p>
	<p><b>5.2 Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL</p>
<p>6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla.</p>	<p><b>6.1 Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

	<b>6.2 Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</b>	x	CL
<p>7. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<b>7.1. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, (explicación) exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</b>	x	CL
<p>8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales. Valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España y considerar las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto.</p>	<b>8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.</b>	x	CL
	<p>8.2 Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>		CL

#### Bloque 4. Educación literaria



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p><b>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.</b></p>	x	CL CEC
	<p><b>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo su contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</b></p>	x	CL AA
	<p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>		CL IEE CEC
<p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. Conocer los géneros literarios con sus rasgos característicos y los</p>	<p><b>2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros literarios.</b></p>	x	CL



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



recursos retóricos más importantes.			
3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.		CL CEC
	3.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.		CL CEC
4. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	4.1 Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		CL CM CD AA

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - 3º DE ESO

### Contenidos y secuenciación temporal

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Contenidos</b>
<p><b>Escuchar</b></p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y dialogados.</p> <p>Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p><b>Hablar</b></p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.</p> <p>Exposiciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y respetando las normas que rigen la interacción oral.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.</p> <p>Utilización de la lengua para adquirir conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.</p>

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

<b>Contenidos</b>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Leer.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.

Escribir.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto.

La escritura como proceso.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados. Composición de textos propios de los medios de comunicación.

Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### **Contenidos**

La palabra

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra.

Procedimientos para formar palabras.

Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

Las relaciones gramaticales.

Categorías y funciones. Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que las conforman en el marco de la oración simple.

Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Complementos del predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas. Modalidades oracionales.

El discurso.

Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Explicación progresiva de la coherencia del discurso teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

<b>Contenidos</b>
<p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, de textos completos.

Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XVIII y acercamiento a algunos autores y obras relevantes.

El libro de Lengua Castellana y Literatura consta de 9 unidades didácticas. En cada una se trabajará la Lengua y la Literatura. La secuenciación será la siguiente:

❖ **Primera evaluación:** unidades 1, 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura

- De la palabra al texto.
- La crónica.
- La puntuación I: el punto y los puntos suspensivos.
- La literatura medieval: Primeras manifestaciones.
- El sintagma nominal. Constituyentes y funciones.
- La novela.
- La puntuación II: los dos puntos, el punto y coma y la coma.
- La literatura medieval: el Mester de clerecía y la prosa.
- El sintagma verbal, el atributo y el complemento predicativo.
- El reportaje.
- La puntuación III: los signos de interrogación y exclamación, el guión y la raya, el paréntesis y el corchete y las comillas.
- La literatura del siglo XV: el Prerrenacimiento.

❖ **Segunda evaluación:** unidades 4, 5 y 6 de Lengua y Literatura.

- Los complementos directo, indirecto y agente.
- El teatro.
- Las mayúsculas y las minúsculas.
- El Renacimiento: la Poesía.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

- El complemento de régimen verbal y el complemento circunstancial.
- La literatura didáctica.
- Las siglas, los acrónimos, abreviaturas y símbolos.
- La narrativa del Renacimiento. La novela idealista y la novela realista: el Lazarillo de Tormes.
- La oración simple y la oración compuesta.
- El artículo de opinión.
- La acentuación.
- Miguel de Cervantes y Don Quijote de la Mancha.

❖ **Tercera evaluación:** unidades 7, 8 y 9 de Lengua y Literatura

- EL mensaje y el contexto.
- La poesía.
- La tilde diacrítica.
- El Barroco: la poesía.
- Las relaciones semánticas entre las palabras.
- La biografía.
- La acentuación en palabras con diptongos e hiatos.
- El Barroco: la narrativa y el teatro.
- Las lenguas del mundo.
- El texto expositivo.
- Palabras juntas o separadas.
- La literatura del siglo XVIII.

No obstante, los miembros de este Departamento ajustarán dicha secuenciación al proceso educativo, e incluso alterarán el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo consideran necesario o conveniente. Cualquier modificación realizada se comentará en la revisión de la Programación que tenga lugar al final de cada periodo de evaluación y se recogerá en el Acta de la correspondiente reunión de Departamento.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <small>Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

**Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico /escolar y social.	1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia verbal.		CL
	<b>1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. Identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</b>	x	CL
	<b>1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</b>	x	CL AA



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo y elaborar el resumen de una exposición o debate oral sobre un tema específico y conocido.</p>	<p><b>2.1 Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual.</b></p>	x	CL AA
	<p><b>2.2 Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</b></p>	x	CL IEE
	<p><b>2.3 Utiliza progresivamente instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos, (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparecen...).</b></p>	x	CL AA
	<p><b>2.4 Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y</b></p>		



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

	<b>expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</b>	<b>x</b>	CL
3. Comprender el sentido global de textos orales, en particular textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual.	3.1 Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.		CL CSC IEE
	3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		CL CSC
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las	<b>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</b>	<b>x</b>	CL AA



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.		CL AA
	<b>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</b>	x	CL AA
5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, con una exposición clara y bien estructurada, con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	<b>5.1. Realiza presentaciones orales.</b>	x	CL CD
	5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.		CL
	<b>5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</b>	x	CL
	5.4. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.		CL AA



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

<p>6. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones, valorando la actitud de cooperación y de respeto en estas situaciones.</p>	<p>6.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>		<p>CL CSC</p>
---	---	--	-------------------

## Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
<p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p>		<p>CL IEE</p>
	<p><b>1.2. Comprende el significado de las palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas a su repertorio léxico.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL</p>
	<p><b>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CSC</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	<p><b>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</b></p>	<p align="center"><b>x</b></p>	<p align="center">CL</p>
	<p><b>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</b></p>	<p align="center"><b>x</b></p>	<p align="center">CL AA</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p><b>2.1 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos, propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</b></p>	<p align="center"><b>x</b></p>	<p align="center">CL CSC</p>
	<p><b>2.2 Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual</b></p>	<p align="center"><b>x</b></p>	<p align="center">CL CSC</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
**Instituto de Educación Secundaria Ornia**  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

	<b>seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</b>		
	<b>2.3 Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</b>	<b>x</b>	CL AA
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.		CL
	3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		CL IEE
	3.3. Respeta las opiniones de los demás.		CL CSC
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o	4.1 Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.		CL CD



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.		CL AA
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.		CL AA
	<b>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</b>	x	CL
	<b>5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.</b>	x	CL AA
	5.4 Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.		CL AA
	<b>6.1. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos,</b>		



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso con letra personal y legible.	<b>expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.</b>	<b>x</b>	CL
	<b>6.2. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.</b>	<b>x</b>	CL
	<b>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.</b>	<b>x</b>	CL
	<b>6.4. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</b>	<b>x</b>	CL AA
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	<b>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</b>	<b>x</b>	CL AA
	<b>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</b>	<b>x</b>	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

	<p>7.3. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>		CL CM CD
--	---	--	----------------

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma.</p>	<p><b>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.</b></p>	x	CL AA
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p><b>2.1 Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.</b></p>	x	CL



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	<b>2.2 Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</b>	<b>x</b>	<b>CL</b>
3 Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	<b>3.1 Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</b>	<b>x</b>	<b>CL</b>
4. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	<b>4.1 Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.</b>	<b>x</b>	<b>CL</b>
	<b>4.2 Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</b>	<b>x</b>	<b>CL CSC</b>
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.		<b>CL CD</b>





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



6. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	6.1 Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.		CL
	<b>6.2 Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</b>	x	CL
7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	<b>7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</b>	x	CL
	<b>7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</b>	x	CL



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	<b>7.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</b>	x	CL
8. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	<b>8.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</b>	x	CL
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	<b>9.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.</b>	x	CL
	<b>9.2. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</b>	x	CL
10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos	<b>10.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor,</b>	x	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	<b>identificando la estructura y disposición de contenidos.</b>		
---	---	--	--

#### Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria	1.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).		CL AA CEC
	<b>1.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</b>	x	CL CEC
	<b>1.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que responden a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y</b>	x	CL CEC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
**Instituto de Educación Secundaria Ornia**  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

	<b>valorando y criticando lo que lee o ve.</b>		
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.		CL CSC
	2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.		CL CSC
	2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.		CL
	2.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.		CL IEE

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

<p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p><b>3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA</p>
<p>4. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p><b>4.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA</p>
<p>5. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un</p>	<p>5.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>		<p>CL IEE</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	
---	---	---

tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información	5.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		CL  CM  CD
---	---	--	------------------------

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 4º DE ESO

### Contenidos y secuenciación temporal

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Contenidos</b>
<p>Escuchar.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral.</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.</p> <p>El diálogo.</p> <p>Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido. Utilización de la lengua para adquirir los conocimientos, expresar ideas y sentimientos propios.</p> <p>Hablar.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.

Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad, contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios.

Presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación o exclusión.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

<b>Contenidos</b>
<p>Leer.</p> <p>Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación.</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

<b>Contenidos</b>
<p>La palabra.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p> <p>Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.</p> <p>Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales.</p>





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua.

Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

##### **Contenidos**



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Plan lector.

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.

Creación.

Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

El libro de Lengua Castellana y Literatura consta de 9 unidades didácticas. En cada una se trabajará la Lengua y la Literatura. La secuenciación será la siguiente:

❖ **Primer trimestre:** unidades 1, 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura.

- La oración y sus elementos.
- Unidades gramaticales: los sintagmas y enunciados. Estructura de la oración. Clases de oraciones.
- El texto como unidad de comunicación. Propiedades del texto: adecuación y coherencia.  
Los textos narrativos.
- Los textos científicos.
- Las reglas ortográficas.
- La literatura en los siglos XVIII y XIX. El Neoclasicismo: características, autores y obras significativas. Prerromanticismo y Romanticismo: cronología del movimiento romántico, características, géneros cultivados, autores y obras representativos.
- El Realismo literario. La novela realista. El Naturalismo. Pérez Galdós y “Clarín”.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

- Modernismo y Generación del 98.
- ❖ **Segundo trimestre:** unidades 4, 5 y 6 de Lengua y Literatura
  - La oración compuesta. Oraciones yuxtapuestas. Oraciones coordinadas. Oraciones subordinadas sustantivas.
  - Los textos administrativos.
  - El Novecentismo y las Vanguardias en España. La Generación del 27. La evolución del teatro de 1900 a 1936: Benavente, Valle-Inclán y García Lorca.
  - Estudio de ortografía, léxico y morfología: fenómenos semánticos y uso del diccionario.
- ❖ **Tercer trimestre:** unidades 7, 8 y 9 de Lengua y Literatura
  - Oraciones subordinadas adjetivas y adverbiales. Valores expresivos del indicativo y subjuntivo.
  - Textos argumentativos inductivos y deductivos. Características lingüísticas de la argumentación. Los géneros periodísticos de información y opinión.
  - La literatura de la posguerra: la evolución del género narrativo, del género teatral y de la poesía desde 1939 hasta 1950.
  - La literatura española desde 1950 hasta la actualidad: la evolución del género narrativo, del género teatral y de la poesía.
  - Estudio de ortografía, léxico y morfología: estructura de la palabra, procedimientos para la formación de palabras y perífrasis verbales.

No obstante, los miembros de este Departamento ajustarán dicha secuenciación al proceso educativo, e incluso alterarán el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo consideran necesario o conveniente. Cualquier modificación realizada se comentará en la revisión de la Programación que tenga lugar al final de cada periodo de evaluación y se recogerá en el Acta de la correspondiente reunión de Departamento.

### **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/ escolar y social.	<b>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</b>	x	CL AA CSC
	<b>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</b>	x	CL AA
	<b>1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</b>	x	CL AA
	1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.		CL
	<b>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</b>	x	CL CSC CD



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	<b>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</b>	<b>x</b>	CL CSC
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.	<b>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</b>	<b>x</b>	CL CEC AA
	<b>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</b>	<b>x</b>	CL AA CSC CEC
	<b>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</b>	<b>x</b>	CL AA
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.		

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

	<p>2.5 Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p>		<p>CL CD AA IEE</p>
	<p><b>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA</p>
<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p><b>3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CSC</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

	3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.		CL CSC
	3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.		CL CSC
	<b>3.4 Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</b>	x	CL CSC
	<b>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</b>	x	CL AA CSC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)</p>	<p><b>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</b></p>	x	CL AA
	<p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p>		CL CD
	<p><b>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</b></p>	x	CL AA



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.</p>	<p><b>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA CSC IEE</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p><b>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CD AA</p>
	<p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p>		<p>CL AA</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	<b>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</b>	<b>x</b>	CL AA CSC
	<b>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</b>	<b>x</b>	CL
	<b>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</b>	<b>x</b>	CL
	6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.		CL CSC
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.		CL CSC

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propios de los medios de comunicación.	<b>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.</b>	<b>x</b>	CL CSC CD
	<b>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.</b>	<b>x</b>	CSC
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	<b>8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</b>	<b>x</b>	CSC CEC IEE

## Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
-------------------------	--------------------------------------	--------------	---------------------



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	<b>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</b>	x	CL CSC
	1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.		CL AA
	<b>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas.</b>	x	CL AA CSC
	<b>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</b>	x	CL AA CSC
	1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo.		CL CSC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

	1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.		CL AA
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.	<b>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</b>	<b>x</b>	CL CD CSC AA
	2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos y de opinión: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica.		CL CSC
	2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.		CL CD



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

	<b>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.</b>	<b>x</b>	CL CSC AA
	2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.		CL
	<b>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías,...</b>	<b>x</b>	CL CSC AA CD
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	<b>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</b>	<b>x</b>	CSC
	3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.		CL
	3.3 Respeta las opiniones de los demás.		CSC

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p><b>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA CD CSC</p>
	<p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p>		<p>CL AA</p>
	<p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>		<p>AA CD CSC</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. Integrar informaciones procedentes de diferentes textos sobre un tema con el fin de elaborar un texto síntesis en el que se reflejen tanto las principales informaciones y puntos de vista encontrados como el punto de vista propio.</p>	<p><b>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CD AA</p>
	<p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p>		<p>AA</p>
	<p><b>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CD</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

	<p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).</p>		<p>AA CL</p>
	<p>5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.</p>		<p>AA CSC</p>
	<p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>		<p>AA</p>
<p>6. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario</p>	<p><b>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</b></p>	<p><b>x</b></p>	<p>CL</p>
	<p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</p>		<p>CL AA</p>
	<p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p>		<p>CL AA</p>





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



rico y variado y respetando los criterios de corrección.	<b>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</b>	<b>x</b>	CL AA CSC
	6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados		CL AA
	6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc.		CL
7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.		CL
	<b>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</b>	<b>x</b>	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

	<b>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.</b>	<b>x</b>	CL CSC
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.		CL CD CSC

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	<b>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</b>	<b>x</b>	CL



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p><b>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL CSC</p>
<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.</p>	<p><b>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL</p>
	<p><b>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL AA</p>
	<p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>		<p align="center">CL AA</p>
<p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p>	<p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>		<p align="center">CL</p>
	<p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen ,</p>		<p align="center">CL</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p><b>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL CD AA IEE</p>
<p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p><b>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL</p>
	<p><b>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL</p>
	<p><b>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</b></p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL AA</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

	6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.		CL CSC
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	<b>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</b>	x	CL AA IEE CSC
8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	<b>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</b>	x	CL AA CSC
	8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos tema, propósito, destinatario, género textual, etc.		CL
	<b>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</b>	x	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

	8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.		CL AA
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	<b>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</b>	x	CL
	<b>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</b>	x	CL
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	<b>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.</b>	x	CL
	10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.		CL CSC

#### Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
-------------------------	--------------------------------------	--------------	---------------------



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	<b>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.</b>	x	CL CEC
	1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.		CL CEC
	<b>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</b>	x	CL
2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)		CL CEC
	2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.		CL CEC

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

	<b>2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</b>	x	CL AA CEC
3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.		CEC
	<b>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</b>	x	CL CSC CEC
	3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.		CL CEC



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	
---	---	---

	<p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>		<p>CEC CL</p>
<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p>	<p><b>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CSC CEC</p>
	<p>4.2 Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>		<p>CL CEC CSC</p>
<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 6. Consultar y citar adecuadamente</p>	<p><b>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

<p>fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>		<p>CL AA</p>
<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>6.1 Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p>		<p>CL CD CEC</p>
	<p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p>		<p>CL CSC IEE</p>
	<p><b>6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA CD</p>

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

## CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE

Atendiendo a la legislación vigente, la materia Conocimiento del Lenguaje está orientada, prioritariamente, al refuerzo de las capacidades básicas de los alumnos con dificultades en el manejo de la lengua; este objetivo plantea, por tanto, propuestas de trabajo sencillas cuyo fin último sea la consecución de los contenidos fijados para la materia de Lengua Castellana y Literatura, en primero y segundo cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos tienen su referencia en los correspondientes de Lengua Castellana y Literatura, seleccionando y diseñando aquellos considerados imprescindibles, especialmente los de carácter básico e instrumental, para que los alumnos adquieran las competencias del currículo.

Dado el perfil de la materia, será necesario tener en cuenta el número de alumnos con los que se trabaje, su nivel de partida y su heterogeneidad.

Del mismo modo que la materia de referencia, se organiza en cuatro bloques, que abordan contenidos correspondientes a las destrezas vinculadas a la competencia comunicativa y relativos a la literatura: «Comunicación oral: escuchar y hablar», «Comunicación escrita: leer y escribir», «Conocimiento de la lengua» y «Educación literaria».

En cuanto a la **metodología**, la actividad en el aula irá enfocada principalmente a paliar las deficiencias expresivas y comprensivas de los alumnos; por ello, se desarrollará una metodología activa, con clases prácticas en las que se utilicen textos de apoyo para mejorar la lectura y la comprensión lectora, y la escritura y la composición de textos, todo ello para alcanzar un conocimiento básico de la lengua en los distintos niveles y reconocer las principales formas y géneros de la tradición literaria.

## CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE - 1º ESO

### Contenidos y su secuenciación temporal

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Contenidos</b>
Comprensión e interpretación de textos orales en relación con el ámbito de uso.



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.

Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales.

### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

#### **Contenidos**

Lectura, comprensión e interpretación de textos escritos.

Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, bibliotecas y otras fuentes de información.

Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez.

Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### **Contenidos**

La palabra.

Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales.

Reconocimiento de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

Conocimiento de las relaciones semánticas entre las palabras.

Conocimiento de normas ortográficas y gramaticales.

Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta.

### **Bloque 4. Educación literaria**



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Contenidos**

Lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros.

Introducción a los géneros literarios a través de la lectura de textos de las principales formas y géneros de la tradición literaria.

Redacción de textos de intención literaria.

Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.

Dado que esta materia optativa es un refuerzo de la materia instrumental de Lengua castellana y Literatura, que cursan aquellos alumnos que presentan deficiencias y carencias básicas que repercuten sobre el proceso general de aprendizaje y dificultan la adquisición de las competencias clave, el refuerzo ha de ser constante en aquellos aspectos que desarrollen las destrezas de saber escuchar, saber hablar, saber leer y saber escribir. De ahí que el refuerzo que se les dé vaya dirigido a todas ellas en cada evaluación. Por ello, a lo largo de todo el curso y en cada una de las evaluaciones se trabajarán los siguientes contenidos:

- Comprensión lectora de textos sencillos: textos narrativos, descriptivos, textos de la vida cotidiana y fragmentos de textos literarios sencillos de distintos géneros.
- Expresión escrita: elaboración de textos escritos a partir de los textos leídos. Elaboración de resúmenes.
- Estudio de las categorías gramaticales. Reconocimiento de dichas categorías en textos leídos.
- Estudio de las reglas básicas de ortografía, puntuación y expresión. Aplicación de las mismas en resúmenes, composiciones, redacciones, dictados, etc.

Para el trabajo de los contenidos se utilizarán recursos diversos: fotocopias de textos variados, libros de lectura, material audiovisual, trabajos individuales y colectivos, etc., con un objetivo fundamental: mejorar la competencia comunicativa de los alumnos de primer curso de ESO.

**Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)
---	---	--

### Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Comprender e interpretar textos orales de diferente tipo.	<b>1.1. Comprende el sentido global de textos orales.</b>	x	CL
	<b>1.2. Resume textos de forma oral exponiendo las ideas de forma clara.</b>	x	CL AA
2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	<b>2.1 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.</b>	x	CL AA
	<b>2.2 Pronuncia con corrección y claridad.</b>	x	CL AA
3. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	<b>3.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.</b>	x	CL CSC

### Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Aplicar estrategias de lectura y comprensión de textos.	<b>1.1. Lee en voz alta de forma expresiva.</b>	x	CL
2. Leer y comprender textos de distinto tipo	<b>2.1. Comprende textos orales y escritos de distinto tipo.</b>	x	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

	<b>2.2. Resume textos utilizando la lengua de forma correcta.</b>	x	CL
3. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de bibliotecas o cualquier otra fuente de información.	<b>3.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información.</b>	x	AA
4. Redactar textos de distinto tipo.	<b>4.1. Redacta textos propios de distintos ámbitos.</b>	x	CL
5. Utilizar una letra personal adecuada a la madurez.	<b>5.1. Utiliza una letra personal adecuada a la madurez.</b>	x	AA CEC

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para mejorar la comprensión y la composición de textos orales y escritos.	<b>1.1. Utiliza los conocimientos de la lengua para mejorar la comprensión y creación de textos orales y escritos.</b>	x	CL
2. Analizar la estructura formal de las palabras.	<b>2.1. Reconoce y explica la estructura y procedimientos de formación de las palabras.</b>	x	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

3. Comprender las relaciones semánticas entre las palabras para ampliar el vocabulario mediante el conocimiento y utilización de campos semánticos y familias léxicas.	<b>3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos y comprende la diferencia entre homonimia y polisemia.</b>	x	CL
4. Utilizar de forma correcta las normas ortográficas y gramaticales al redactar textos escritos.	<b>4.1. Escribe textos aplicando las normas ortográficas y gramaticales correctamente.</b>	x	CL AA
5. Utilizar fuentes de consulta de distinto tipo.	<b>5.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en distintos formatos.</b>	x	CL CD AA IEE

#### Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Leer textos literarios.	<b>1.1. Lee y comprende textos literarios.</b>	x	CL CEC
2. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.	<b>2.1. Resume el contenido de textos de distintos géneros literarios.</b>	x	CL
3. Redactar textos de intención literaria.	<b>3.1. Escribe textos de intención literaria.</b>	x	CL CEC AA



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.	<b>4.1 Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.</b>	<b>x</b>	AA  CD
---	---	----------	--------------

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales.

## CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 2º ESO

### Contenidos y su secuenciación temporal

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Contenidos</b>
<p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen.</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico.</p> <p>Intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas de interacción y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p>

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

<b>Contenidos</b>
<p>Leer:</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p> <p>Lectura y comprensión de textos de distinto tipo.</p> <p>Escribir:</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Consolidación de una letra personal adecuada a su madurez, con uso normativo de las reglas ortográficas.

Escritura de textos (resúmenes exposiciones y explicaciones sencillas) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

<b>Contenidos</b>
Reconocimiento y uso de las categorías gramaticales.
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.
Ampliación del vocabulario a partir de un campo semántico y familias léxicas.
Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital.
Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple.

### **Bloque 4. Educación literaria**

<b>Contenidos</b>
Lectura libre de textos literarios.
Aproximación a los géneros literarios.
Redacción de textos de intención literaria.
Consulta y utilización de fuentes de distinto tipo.

### **Secuenciación temporal:**

Dado que esta materia optativa es un refuerzo de la materia instrumental de Lengua castellana y Literatura, que cursan aquellos alumnos que presentan deficiencias y carencias básicas que repercuten sobre el proceso general de aprendizaje y dificultan la adquisición de las competencias

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

clave, el refuerzo ha de ser constante en aquellos aspectos que desarrollen las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita. De ahí que estas destrezas se trabajarán en todas y cada una de las evaluaciones. En ellas se trabajarán los siguientes contenidos:

- Comprensión lectora de textos narrativos, descriptivos y expositivos tanto literarios como no literarios.
- Expresión escrita: elaboración de textos escritos a partir de los textos leídos, elaboración de resúmenes, creación de textos literarios sencillos...
- Estudio de las categorías morfológicas.
- Estudio de las reglas básicas de ortografía, puntuación y expresión. Aplicación de las mismas en textos escritos de todo tipo.
- Igualmente se trabajarán en clase los libros de lectura obligatoria.

Para el trabajo de los contenidos se utilizarán recursos diversos: fotocopias de textos variados, libros de lectura, material audiovisual, trabajos individuales y colectivos, etc., con un objetivo fundamental: mejorar la competencia lingüística de los alumnos de segundo curso de ESO.

### **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	<b>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social.</b>	x	CL
2. Aprender a hablar en público, en situaciones formales	<b>2.1 Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula.</b>	x	CL IEE

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

e informales, de forma individual o en grupo sobre temas próximos a su entorno.	2.2 Pronuncia con corrección y claridad.		CL
3. Sintetizar diferentes tipos de textos, recogiendo sus ideas esenciales.	<b>3.1 Sintetiza diferentes tipos de textos, reconociendo las ideas esenciales.</b>	x	CL AA
4. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	<b>4.1. Participa en debates realizados en clase sobre temas de actualidad, respetando las reglas de interacción e intervención.</b>	x	CL CSC IEE

## Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva de textos, empleando una velocidad lectora y la entonación adecuada a su nivel.	<b>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</b>	x	CL AA
2. Leer, comprender e interpretar textos de distinto tipo.	<b>2.1 Reconoce la idea principal y las ideas secundarias en textos de diferente tipo.</b>	x	CL AA

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

	<b>2.2 Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</b>	x	CL CSC
3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, aplicando normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas.	<b>3.1 Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.</b>	x	CL CSC
	<b>3.2 Escribe textos diversos utilizando las reglas ortográficas correctamente.</b>	x	CL
4. Narrar, exponer, y resumir textos de distinto tipo, usando un registro adecuado y organizando las ideas con claridad, usando una letra personal y legible.	<b>4.1 Narra, expone, y resume textos de distinto tipo, utilizando un registro adecuado, organizando las ideas con claridad y usando una letra personal y legible.</b>	x	CL AA

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Conocer las categorías gramaticales de la lengua y utilizar dichos conocimientos para comprender textos orales y escritos de diferente tipo.	<b>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de</b>	x	CL AA

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

	<b>concordancia en textos propios y ajenos.</b>		
2. Emplear los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la creación de textos.	<b>2.1. Utiliza los conocimientos de las normas ortográficas y gramaticales en la producción de textos.</b>	x	CL AA
3. Comprender las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	<b>3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos; comprende y diferencia polisemia y homonimia.</b>	x	CL AA
4. Ampliar el conocimiento y uso del vocabulario a partir de los campos semánticos y las familias léxicas.	<b>4.1. Utiliza los conocimientos de las relaciones semánticas para ampliar el vocabulario.</b>	x	CL AA
5. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta.	<b>5.1 Utiliza fuentes variadas de consulta.</b>	x	CL AA CD
6. Reconocer y usar los elementos constitutivos de la oración simple.	<b>6.1 Conoce y utiliza los elementos constitutivos de la oración simple.</b>	x	CL AA
	<b>6.2 Amplía oraciones en un texto relacionando diferentes grupos de palabras utilizando los nexos adecuados.</b>	x	CL AA

#### Bloque 4. Educación literaria

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Favorecer la lectura y comprensión de textos literarios de diverso tipo.	<b>1.1. Lee y comprende textos literarios de obras cercanas a sus gustos e intereses.</b>	x	CL AA CEC
	<b>1.2. Resume y explica textos literarios señalando aquellos aspectos que más le hayan llamado la atención.</b>	x	CL CEC AA
2. Conocer rasgos característicos de textos literarios de diferentes géneros.	<b>2.1 Reconoce los rasgos que diferencian textos pertenecientes a distintos géneros literarios.</b>	x	CL AA CEC
3. Redactar textos personales de intención literaria.	<b>3.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados.</b>	x	CL CEC AA
4. Consultar fuentes de información de distinto tipo.	<b>4.1 Utiliza recursos variados procedentes de distintas fuentes de información.</b>	x	CL AA CD CEC

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

### CONOCIMIENTO DEL LENGUAJE – 4º DE ESO

Como recoge la Orden EDU/589/2016, del 22 de junio, la materia Conocimiento del lenguaje está orientada, prioritariamente, al refuerzo de las capacidades básicas de los alumnos con dificultades en el manejo de la lengua; este objetivo plantea, por tanto, propuestas de trabajo

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

sencillas cuyo fin último sea la consecución de los contenidos fijados para la materia de Lengua Castellana y Literatura, en tercer y cuarto cursos de Educación Secundaria Obligatoria.

Los contenidos tienen su referencia en los correspondientes de Lengua Castellana y Literatura, seleccionando y diseñando aquellos considerados imprescindibles, especialmente los de carácter básico e instrumental, para que los alumnos adquieran las competencias del currículo.

Dado el perfil de la materia, será necesario tener en cuenta el número de alumnos con los que se trabaje, su nivel de partida y su heterogeneidad.

Del mismo modo que la materia de referencia, se organiza en cuatro bloques, que abordan contenidos correspondientes a las destrezas vinculadas a la competencia comunicativa y relativos a la literatura: «Comunicación oral: escuchar y hablar», «Comunicación escrita: leer y escribir», «Conocimiento de la lengua» y «Educación literaria».

En cuanto a la metodología, la actividad en el aula irá enfocada principalmente a paliar las deficiencias expresivas y comprensivas de los alumnos; por ello, se desarrollará una metodología activa, con clases prácticas en las que se utilicen textos de apoyo para mejorar la lectura y la comprensión lectora, y la escritura y la composición de textos, todo ello para alcanzar un conocimiento básico de la lengua en los distintos niveles y reconocer las principales formas y géneros de la tradición literaria.

## **Contenidos**

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social (en particular, medios de comunicación) y ámbito laboral.

Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.

El diálogo.

Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Actitud de cooperación y respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

Hablar

Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral, en particular de los medios de comunicación.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.

Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.

Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, en particular de los medios de comunicación (cartas al director y artículos de opinión como editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital.

Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.

Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.

Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.

Formación del léxico de la lengua española: voces patrimoniales, préstamos, neologismos.

Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos de que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

Las variedades de la lengua. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

#### **Bloque 4. Educación literaria**



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos.

Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX.

**Secuenciación temporal:**

❖ **Primer trimestre:**

- La descripción. El texto y sus propiedades. La adecuación del texto a la situación.
- La Narración. Propiedades del texto: la coherencia lógica. El tema y su progresión
- Unidades gramaticales: los sintagmas. Valores expresivos de los elementos del sintagma nominal: adjetivo calificativo.
- El enunciado. Estructura de la oración.
- Presencia del sujeto. Ausencia del sujeto. Valores expresivos del sintagma nominal. El artículo
- Oraciones impersonales. El predicado. Los complementos oracionales.
- Conocimiento uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales.
- Lectura de obras de la literatura española y universal como fuente de placer de enriquecimiento personal.

– **Segundo trimestre:**

- La exposición: características. Propiedades del texto. La cohesión lingüística.
- La argumentación: características. Textos de la vida cotidiana.
- La oración simple. El complemento oracional. Clasificación de la oración simple.
- Valores expresivos del núcleo del sintagma verbal. Los tiempos del modo indicativo. La oración compuesta.
- Los fenómenos semánticos. Los hiperónimos y los hipónimos. El campo semántico. El tabú y el eufemismo. El campo léxico o asociativo. El diccionario.
- Uso de prefijos y sufijos. Voces patrimoniales. Préstamos y neologismos.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

- Introducción a la literatura a través de los textos.

**Tercer trimestre:**

- La argumentación: características.
- Los géneros periodísticos de información: la noticia y el reportaje. Géneros periodísticos de opinión.
- Estudio de las subordinadas adjetivas.
- Estudio de las subordinadas sustantivas.
- Estudio de las subordinadas adverbiales.
- Estructura de la palabra: derivación, composición y parasíntesis.
- Uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna tanto gramaticales como léxicos.
- Estudio de las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días.

**Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables**

**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Compe tencial
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	<b>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, académico y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</b>	x	CL CEC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.		CL AA
	1.3 Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.		CL
	<b>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto.</b>	<b>x</b>	CL
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, diferenciando las ideas principales y secundarias.	<b>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</b>	<b>x</b>	CL AA CEC
	<b>2.2. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</b>	<b>x</b>	CL AA CEC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.	<b>3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</b>	x	CL AA
	3.2. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.		CL CD
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	<b>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</b>	x	CL AA

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p style="font-size: small;">       CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA        Instituto de Educación Secundaria Ornia        C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350        24750 LA BAÑEZA (León)     </p>
---	---	---

<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta, adquiriendo una actitud reflexiva y crítica respecto a la información recibida.</p>	<p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.</p>		CL CEC CSC
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p>		CL CD
<p>7. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p><b>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</b></p>	<b>x</b>	CL

## Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Compe- tencial
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<b>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</b>	<b>x</b>	CL  AA
	1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos.		CL
	1.3. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.		CL  CEC



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p><b>2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA CSC</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p>		<p>CL CSC</p>
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p>		<p>CL CD</p>
<p>5. Escribir textos de diferente tipo (narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos y de</p>	<p><b>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

<p>los medios de comunicación) en relación con el ámbito de uso adecuando el registro a la situación comunicativa y utilizando su estructura organizativa para ordenar las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando las normas gramaticales y ortográficas, con un vocabulario rico y variado y respetando los criterios de corrección.</p>	<p>5.2. Redacta borradores de escritura.</p>		<p>AA CL</p>
	<p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p>		<p>CL CSC CEC</p>
	<p><b>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL</p>
	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p>		<p>CL AA</p>

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
-------------------------	--------------------------------------	--------------	---------------------



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



**Junta de  
Castilla y León**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA  
Instituto de Educación Secundaria Ornia  
C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  
24750 LA BAÑEZA (León)

<p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p>	<p><b>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</b></p>	x	CL AA CEC
<p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>	<p><b>2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</b></p>	x	CL CEC
<p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego. Conocer la formación del léxico de la lengua española.</p>	<p><b>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</b></p>	x	CL AA
	<p><b>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</b></p>	x	CL AA
	<p><b>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas.</b></p>	x	CL AA



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>4. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p><b>4.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</b></p>	x	CL AA
	<p><b>4.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</b></p>	x	CL
	<p><b>4.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente,</b></p>	x	CL
<p>5. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p><b>5.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a los expositivos y argumentativos, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</b></p>	x	CL AA
<p>6. Reconoce en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y</p>	<p><b>6.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.</b></p>	x	CL

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.			
	<b>6.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.</b>	<b>x</b>	<b>CL</b>
7. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	7.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social.		<b>CL</b> <b>CSC</b> <b>CEC</b>

#### **Bloque 4. Educación literaria**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Est. Básicos</b>	<b>Perfil Competencial</b>
1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.		<b>CL</b> <b>CEC</b> <b>CSC</b>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

<p>de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p>	<p><b>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL AA CEC</p>
<p>2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p><b>2.1. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CEC CSC</p>
<p>3. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días.</p>	<p><b>3.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</b></p>	<p>x</p>	<p>CL CSC CEC</p>
<p>4. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XVIII hasta la actualidad.</p>	<p>4.1. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p>		<p>CL CEC CSC</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>5.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>		<p>CL CEC</p>
---	--	--	-------------------

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Según la *Orden ECD/65/2015*, en la evaluación de los aprendizajes de los alumnos deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias clave correspondientes a cada curso de la Educación Secundaria a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que nos permitan identificar los aprendizajes adquiridos.

Para lograr la evaluación de los niveles de desempeño de competencias alcanzados, se han de establecer las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos.

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación y estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros:

- La **observación del alumno en clase**: se tendrá en cuenta el trabajo del alumno, la participación en el proceso didáctico, la presentación de tareas diarias, el interés, la actitud, la asistencia regular a clase, sus progresos y dificultades en el aprendizaje, etc.
- La **realización de pruebas escritas y orales** que permitan observar y valorar la asimilación y aplicación de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- Los **controles de las lecturas** propuestas para cada trimestre y actividades de reflexión y comprensión de textos diversos.
- Las **actividades de expresión oral** como exposiciones, coloquios, debates, dramatizaciones y lecturas expresivas. A través de las mismas podremos evaluar su competencia comunicativa,



fomentaremos el desarrollo de un espíritu crítico, su creatividad, su capacidad de interacción con otros individuos, etc.

- Los **trabajos individuales y colectivos de expresión escrita** como la elaboración de resúmenes, esquemas, informes, instancias, cartas, etc., la creación de distintos tipos de textos literarios y la realización de análisis y comentarios de textos diversos.
- **Observación del cuaderno de clase**, el cual nos proporcionará datos sobre la expresión y comprensión, sobre el adecuado uso de fuentes de información y documentación, sobre el desarrollo de las actividades propuestas y los hábitos de trabajo personal.
- **Autoevaluación y coevaluación**. Se procurará que las actividades de evaluación favorezcan el aprendizaje a través de la reflexión y valoración del alumno sobre sus progresos o sus dificultades, sobre la participación de los compañeros en las actividades colectivas y a través de la colaboración con el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo el alumno conocerá en qué punto se encuentra dentro del proceso de aprendizaje, de modo que pueda adoptar medidas de corrección y refuerzo.

La observación directa por parte del profesor del trabajo que el alumno presenta y desarrolla en el aula, su grado de participación, interés, atención y progreso, además de la corrección de determinadas pruebas escritas y orales, nos permitirán determinar las correspondientes calificaciones.

Se valora positivamente el cuidado y la atención del alumno, orientados a corregir la expresión oral; la tenacidad y el esfuerzo por conseguir una mejor expresión escrita; la elaboración personal y la estructuración correcta en los distintos trabajos y, sobre todo, el progreso que demuestre el alumno en todos los aspectos relativos a la competencia comunicativa.

Además, el profesor evaluará su progreso en los conocimientos sobre cuestiones generales de la lengua: comunicación, diversidad lingüística, léxico y semántica, así como en el uso de los verbos y en el análisis oracional y su conocimiento de los géneros, períodos y manifestaciones literarias, y su progreso en la creación de textos. Será objeto de especial atención la práctica ortográfica que se evaluará mediante dictados, actividades y pruebas escritas. El profesor hará hincapié en la necesidad de que los alumnos conozcan y utilicen de manera adecuada las normas ortográficas en todos sus escritos.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

También se evaluará la lectura comprensiva de textos como instrumento imprescindible en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se emplearán diferentes procedimientos de evaluación: lectura en voz alta, vocalizando y entonando correctamente, pruebas escritas y orales, resúmenes o actividades de reflexión y comprensión de lo leído. Para ello, se proponen una serie de lecturas obligatorias (mínimo una al trimestre) adecuadas a sus capacidades y edad, que se trabajarán en clase, y con las que se pretende que los alumnos desarrollen el gusto y el interés por la lectura.

Asimismo, se evaluará el hábito de trabajo, la presentación puntual de los trabajos obligatorios, la voluntariedad en otras actividades y las actitudes personales del alumnado.

En los  **cursos de 1º y 2º**, se tendrán más en cuenta la comprensión y expresión oral y escrita, incluyendo comentario y análisis de textos y producción de textos propios. En  **3º y 4º**, se hará más hincapié en los conocimientos de gramática y literatura, estimando la correcta expresión y comprensión como base, ya adquirida en buena medida, para la superación de estos cursos. Un número importante y generalizado de errores en este último apartado supondrá un descenso en la calificación, o, en casos extremos, una calificación negativa.

### Criterios de calificación para 1º y 2º de ESO

La calificación de los alumnos se ajustará a los criterios que siguen:

- **Pruebas objetivas: 70% de la nota global** que se distribuirá del siguiente modo:
  - el  **60 %** corresponderá a los exámenes y controles de contenidos
  - el  **10 %** a las lecturas obligatorias.

Dichos porcentajes, según el criterio del profesor, podrán ser modificados, a criterio del profesor, de acuerdo con la dificultad de los contenidos, el trabajo desarrollado en el periodo de evaluación y el número o dificultad de las lecturas realizadas. Las modificaciones realizadas serán puestas en conocimiento del alumnado con la suficiente antelación.

El número mínimo de exámenes por evaluación será de  **dos**. Además, el profesor podrá establecer la realización de los controles puntuales que considere oportunos, incluidos algunos sin previo aviso, de la materia ya explicada para verificar el nivel de comprensión y atención de los

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

alumnos. La calificación será la media de ambas pruebas objetivas si al menos se obtiene una calificación de 3,5 puntos en cada una (en 1º de ESO) o una calificación de 4 puntos (en 2º de ESO).

En segundo de ESO, se incluirán cuestiones de lengua y de literatura en todas las evaluaciones. Será necesario obtener un 50% en cada una de las partes para poder sumar las calificaciones. En caso contrario, no se superará la evaluación.

- La evaluación de las **lecturas obligatorias** para cada curso se realizará o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo. La lectura de las obras propuestas en cada curso es una de nuestras metas fundamentales pues creemos que desde nuestra asignatura se debe trabajar para desarrollar el hábito lector y formar nuevos lectores. Por ello en nuestros criterios de calificación queremos que esta relevancia se refleje de manera contundente, de tal forma que la no lectura de las obras obligatorias, además de lo que suponga en el porcentaje de su bloque, supondrá la pérdida del **30% asignado en el bloque posterior** ya que el alumno que no lee una obra indica que ha manifestado un nulo interés por la materia, que no ha desarrollado los hábitos de trabajo necesarios y que no demuestra una actitud responsable.
- Evaluación de **los hábitos de trabajo y de las actitudes**. Otro objetivo que debemos perseguir es que el alumno desarrolle hábitos de trabajo y estudio, organice de forma adecuada los materiales con los que trabaja, presente puntualmente los trabajos, muestre una actitud responsable de trabajo hacia la asignatura y refleje esto de forma adecuada. Por ello, a la hora de calificar a cada alumno en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final, además de los resultados de las pruebas que haya realizado, se valorará la **presentación del cuaderno de trabajo o portafolio, la realización y presentación de las actividades** que se les encomienden y la **actitud mostrada** en clase hacia la asignatura, valorándose estos parámetros hasta un **30%** de incremento o decremento sobre la calificación global. Se distribuirá del siguiente modo (en 1º de ESO):
  - **10%** corresponderá a la **expresión escrita**: cuaderno, redacción, etc.
  - **10%** a la **expresión oral**: exposiciones, entrevistas, etc.
  - **10%** a la **actitud, hábitos de trabajo, participación en el aula**.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

- Los **errores ortográficos** quedan penalizados de la siguiente manera, tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados:

- 0,20 puntos por cada grafía incorrecta.

- 0,10 por cada falta de acentuación a partir de la quinta falta (en 1º de ESO)

- 0,10 por cada falta de acentuación (en 2º ESO)

- 0,10 por error grave en la puntuación hasta un máximo de 1 punto (en 2º ESO)

Igualmente, la presentación manifiestamente incorrecta de un ejercicio equivaldrá siempre a una calificación negativa y se restarán 0,5 puntos. Por ello se valorará especialmente la buena caligrafía y el respeto de los márgenes adecuados.

El conjunto de errores ortográficos y de presentación podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta **2 puntos**. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que contribuyen al desarrollo de la expresión escrita y, en definitiva, de su competencia comunicativa.

Cualquier tipo de abandono (las faltas continuadas a clase, la reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias, la no presentación a exámenes y/o mostrar abandono de la materia) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura y supondrá la pérdida de la evaluación continua, lo que conllevará que el alumno deba acudir a una prueba global de contenidos en la evaluación final. En junio realizará un examen de contenido global de la asignatura y todos aquellos trabajos que el profesor le exija. Si suspende dicho examen deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

De igual modo, **si el alumno copia en algún examen o trabajo tendrá como nota un 0 en dicho examen o trabajo.**

- **Calificación final de junio.** La calificación final de curso será el resultado de aplicar la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones de este, siempre que la nota de cada evaluación no sea inferior a cuatro puntos, en la primera y segunda evaluación, y en la tercera sea de cinco puntos. En caso contrario, el Departamento considerará que el alumno no ha alcanzado los objetivos de la asignatura. Para incluir la nota de las lecturas optativas (un punto sobre la nota final), será necesario tener al menos un cinco en la calificación global

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

- **Recuperaciones.** En el caso de que un alumno no alcance una calificación positiva en una evaluación, el profesor propondrá actividades complementarias de refuerzo y apoyo que le permitan superar los estándares de aprendizaje, al menos los básicos exigidos, en evaluaciones posteriores. Asimismo, el profesor, si lo considera necesario, podrá proponer alguna prueba específica de recuperación. De todos modos, en junio se realizarán las pruebas de recuperación correspondientes para los alumnos que tengan pendiente, total o parcialmente, los contenidos de la asignatura y las lecturas obligatorias. Si se suspenden esas recuperaciones, deberán seguir las instrucciones del profesor y realizar la **prueba extraordinaria de septiembre** en la que se incluirán todos los contenidos de la asignatura.

En la **prueba extraordinaria de septiembre**, los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de 1º y 2º de ESO. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado del examen. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. En este caso, para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de los mismos, incluyendo en ellos las actividades de recuperación de aquellas lecturas obligatorias que no se realizaron durante el curso.

Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

### Criterios de calificación para 3º y 4º de ESO

En 3º y 4º de ESO, los profesores de este departamento calificarán teniendo en cuenta los criterios siguientes:

En las pruebas escritas con valoración numérica, se descontará puntuación del siguiente modo:

- 0,20 puntos cada grafía.
- 0,1 por cada falta de acentuación.

El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 2 puntos. No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta 1 punto los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias, la no presentación a exámenes y/o mostrar abandono de la materia) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura.

No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en el mismo. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejantes, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

**Si durante una prueba escrita se es sorprendido copiando, la nota de dicha prueba será automáticamente de un 0.**

**Criterios de calificación trimestral:**

❖ **Pruebas escritas:**

Parciales sobre los contenidos curriculares: **60 %** de la calificación global.

Lecturas obligatorias: **10 %** de la calificación global.

❖ **Pruebas orales:**

Las pruebas orales (exposiciones orales) supondrán el **10 %**.

❖ **Proyectos y tareas:** supondrán el **10 %** de la calificación global.

❖ **Trabajo diario en clase y en casa:** supondrá el **10 %** de la calificación global.

Estos porcentajes podrán sufrir variaciones en las calificaciones trimestrales, en función de la materia vista, si fuera preciso adaptar la temporalización de los contenidos a las necesidades del alumnado. Cualquier modificación de porcentajes será comunicada a los alumnos con antelación suficiente.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

Al menos, se realizarán dos exámenes por evaluación, que incluirán cuestiones de Lengua y de Literatura. No se harán notas medias si la calificación obtenida por el alumno es inferior al 35 % de la nota global del ejercicio (tanto en los apartados de Lengua como en los contenidos de Literatura).

**Criterios de calificación global en el mes de junio:**

Para la recuperación de los contenidos suspensos, el bloque de Lengua se regirá por una evaluación continua, lo que supone que una evaluación suspensa podrá recuperarse si se alcanza una calificación positiva en la evaluación posterior. En la parte de Literatura, los contenidos no superados de una evaluación deberán ser recuperados en una prueba específica a lo largo del curso. A final de curso, habrá una prueba de recuperación para los alumnos que tengan pendiente la totalidad o una parte de ambos bloques, y las lecturas obligatorias.

Si el alumno demuestra que ha leído las tres obras de lectura optativa del contrato lector tendrá un punto más en la calificación global de junio, siempre que esta sea superior al 5.

Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la calificación de la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación antes de la finalización del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en septiembre.

**Criterios de calificación global en el mes de septiembre:**

- Prueba escrita: 100%.



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	
---	---	---

En la prueba extraordinaria de septiembre todos los alumnos deberán examinarse tanto de los contenidos de Lengua Castellana, Comentario de texto y Literatura, así como de las lecturas obligatorias. El porcentaje de cada uno de los bloques será el siguiente:

- Conocimientos de Lengua y análisis de textos: 50% de la calificación global.
- Conocimientos de Literatura y lecturas obligatorias: 50% de la calificación global.

Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.

### Estrategias e instrumentos de evaluación y criterios de calificación en Conocimiento del Lenguaje de 1º, 2º y 4º de ESO

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación y estrategias:

- La **observación del alumno en clase**: se tendrá en cuenta el trabajo del alumno, la participación en el proceso didáctico, la presentación de tareas diarias, la corrección de determinadas pruebas escritas y orales, el interés, la actitud, la asistencia regular a clase, sus progresos y dificultades en el aprendizaje, etc.
- La **realización de pruebas escritas y orales** que permitan observar y valorar la asimilación y aplicación de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.
- Las **actividades de expresión oral** como exposiciones, coloquios, debates, dramatizaciones y lecturas expresivas. A través de todas ellas podremos evaluar su competencia comunicativa, fomentaremos el desarrollo de un espíritu crítico, su creatividad, su capacidad de interacción con otros individuos, etc.
- Los **trabajos individuales y colectivos de expresión escrita** como la elaboración de resúmenes, esquemas, cartas, etc., la creación de textos literarios diversos y la realización de lectura comprensiva, análisis y comentarios de textos diversos.

Se valorará positivamente el cuidado y la atención del alumno, orientados a corregir la expresión oral; la tenacidad y el esfuerzo por conseguir una mejor expresión escrita; la elaboración personal y la estructuración correcta en los distintos trabajos y, sobre todo, el progreso que demuestre el alumno en todos los aspectos relativos a la competencia comunicativa.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p style="font-size: small;">CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

La calificación de cada trimestre se obtendrá de:

- **Valoración de tareas diarias**, participación en clase, actitud, interés, asistencia a clase, etc.: **20 %** de la nota.
- **Trabajos, orales y escritos**, individuales y en grupo: **30 %** de la nota global.
- **Corrección de distintas pruebas objetivas**, orales y escritas: **50 %** de la nota global.

La no presentación de los trabajos a lo largo del trimestre o la no realización continuada de los ejercicios propuestos para casa o en clase puede suponer una calificación de insuficiente, puesto que se valorará especialmente el esfuerzo y el empeño en la propia superación. Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

Aquellos alumnos que en la **evaluación final** ordinaria de junio no hayan superado la materia, podrán realizar en el mes de septiembre una **prueba extraordinaria**. Los referentes para la evaluación de los aprendizajes y del grado de adquisición de las competencias serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la materia de Conocimiento del Lenguaje de 1º, 2º y 4º de ESO. El porcentaje total de la calificación procederá del resultado del examen. Si el profesor lo considera oportuno, podrá mandar trabajos y actividades diversas de refuerzo. En este caso, para obtener una calificación positiva será requisito imprescindible la presentación de los mismos, incluyendo en ellos los trabajos de recuperación de aquellas lecturas obligatorias que no se realizaron durante el curso.

Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

### ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación para las materias pendientes son los mismos que los del curso correspondiente ya que se trata de la misma asignatura.

En el caso de los alumnos con el área pendiente del curso anterior, será el profesor que imparte la materia en 2º, 3º y 4º de ESO, a través de la aplicación y seguimiento de medidas educativas complementarias, quien considere si el alumno ha superado los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a la materia concreta y él mismo lo hará constar en la sesión de evaluación para que la calificación positiva se traslade a todos los documentos de evaluación.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

La superación de las dos primeras evaluaciones del curso en el que esté matriculado este año supondrá la superación de la materia pendiente. En caso de no superarse la materia según lo indicado anteriormente, a lo largo del curso, se harán dos pruebas de recuperación (mayo y septiembre). El alumno superará la materia pendiente en el caso de aprobar el examen de alguna de estas convocatorias.

El profesor informará a los alumnos de las medidas educativas que les conduzcan a la superación de los estándares de aprendizaje evaluables de la materia. El trabajo de los alumnos se orientará hacia:

- Realización de cuantas tareas se le encomienden en el aula.
- Realización y entrega, en los plazos que se determinen, de las actividades seleccionadas por el profesor.
- Se considerará un factor positivo el hecho de que se tengan aprobadas la primera y segunda evaluación del curso vigente en el que se encuentra el alumno.

Si el profesor lo considera necesario, podrá marcar pruebas específicas de recuperación para aquellos casos que no consigan recuperar por el procedimiento anterior. Los alumnos estarán informados sobre los tipos de cuestiones que les serán planteadas. Así pues, en el caso de los alumnos de 4º de ESO con la materia pendiente de 3º ESO, se propondrá una recuperación de la parte de Literatura a través de un trabajo o prueba escrita, ya que la parte de Lengua deberán aprobarla en el curso vigente. Al finalizar el trimestre, el profesor informará a los alumnos y a sus padres sobre el grado de consecución de los aprendizajes básicos.

Hasta que el alumno no haya aprobado la asignatura pendiente del curso anterior, y ese aprobado conste en el acta final de “aprobados pendientes”, no podrá ser calificado como aprobado en el curso actual. En consecuencia, las calificaciones de las distintas evaluaciones, que se recojan en los boletines de notas, tendrán un carácter meramente informativo.

### **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Los intereses de los alumnos, su motivación e, incluso, sus aptitudes, se diferencian progresivamente a lo largo de esta etapa. La Educación Secundaria Obligatoria debe permitir y

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

facilitar los medios educativos, que se correspondan con esos intereses y actitudes, y en los que se concreten los aspectos propedéuticos y orientadores, sobre todo del último ciclo de la etapa.

El IES. “Ornia” de La Bañeza cuenta, en 2º y 3º de ESO, con un grupo de alumnos que forman parte del Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento. Estos alumnos, atendidos en el área de Lengua Castellana y Literatura por un profesor del ámbito sociolingüístico, pueden acceder al currículo con un tipo particular de adaptación.

Además, los alumnos de 4º de ESO que el curso anterior participaron en el Programa de Mejora del Aprendizaje contarán con dos horas de refuerzo que contribuirá al desarrollo de las destrezas vinculadas a la competencia comunicativa y relativos a la literatura: «Comunicación oral: escuchar y hablar», «Comunicación escrita: leer y escribir», «Conocimiento de la lengua» y «Educación literaria».

Las adaptaciones de acceso al currículo para los alumnos con **necesidades educativas especiales** se centrarán en aquellos cambios materiales (traducción del libro de texto y lecturas complementarias al Braille y libro de texto digital) o de comunicación que faciliten a los alumnos desarrollar el currículo ordinario adaptado.

### Medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos con dificultades de aprendizaje

Algunos alumnos presentan dificultades, cada uno en distinto grado, de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo de nuestra materia para alcanzar satisfactoriamente los objetivos planteados en su nivel. En estos casos es competencia del profesor llevar a cabo las modificaciones pertinentes hasta conseguir una adaptación del currículo según las necesidades de esos alumnos. En el marco de la realidad diaria en el aula, los profesores de este departamento utilizarán como instrumento, para llevar a cabo la tarea de adaptar el currículo del área de Lengua Castellana y Literatura a las necesidades particulares de cada grupo y hasta de cada alumno, cuadernos de refuerzo y actividades que caminan paralelos al libro de texto y que recogen una selección de aquellos objetivos, contenidos y criterios de evaluación que garantice el éxito de los alumnos en su proceso de aprendizaje.

Dado el carácter instrumental del área de Lengua Castellana y Literatura, nuestra propuesta se centra en aquellas capacidades básicas que, en la medida en que el alumno vaya mejorando, repercutirán en otras áreas. Nos referimos a comprender, procesar y expresarse.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

El profesorado introducirá en su enseñanza los cambios necesarios –materiales, metodológicos- para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado.

Este Departamento procurará, asimismo, la atención necesaria al alumnado que, por motivos de salud debidamente justificados, no pueda acudir a clase por un período de tiempo más o menos largo, de forma que se le facilite la tarea de lograr los objetivos educativos que en cada nivel correspondan.

### MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

La propuesta de libros y actividades que presentamos pretende motivar a la lectura y facilitar el enriquecimiento formativo y personal del alumnado, sin olvidarnos de que el gusto por la lectura es diferente en cada alumno.

La selección que presentamos para la ESO incide en los objetivos generales de la etapa, y se concreta en los referidos a Lengua y Literatura, en dos grandes bloques:

- Uso de la lengua en situaciones de comunicación, interpretación y producción de textos literarios.
- Reflexión sobre el lenguaje.

La especial incidencia en los objetivos de la etapa permitirá a los alumnos afianzar sus capacidades beneficiándose y disfrutando autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal. Para ello hemos seleccionado las lecturas, atendiendo al nivel de motivación y competencia lectora. Como somos conscientes de los diferentes niveles lectores, proponemos distintos niveles de dificultad.

Nuestra selección abarca las características precisas para motivar al alumnado y potenciar el placer lector, al mismo tiempo que contribuye a su formación integral. Hemos elegido estas lecturas, de gran variedad temática y diferentes estilos, intentando ofrecer un amplio abanico de posibilidades. Esta variedad permitirá satisfacer a todos los lectores.

#### **Propuestas de lectura**

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

En cada curso se leerán tres o cuatro libros. Alguno nos servirá de puente entre dos cursos, pudiéndolo leer al final de uno o al comienzo de otro.

Los libros están secuenciados en función de la competencia lectora y la complejidad creciente. Será el profesor quien fije el orden más conveniente para su clase, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y gustos de los alumnos.

### **Secuenciación**

Proponemos una secuenciación lógica de los libros, de menor a mayor dificultad, tanto desde el punto de vista temático como desde el de su complejidad lectora. Trabajaremos cada título con actividades que contemplan tres apartados:

**A. Explotación de la lectura en el aula**, con una parte dedicada al profesor, donde se informa detalladamente de todos los pasos que vamos a seguir, y otra para el alumno, donde se describen las actividades y los objetivos que se persiguen.

La propuesta de actividades tiene dos bloques:

#### **Primero:**

- Actividades previas a la lectura, encaminadas a despertar expectativas y a animar a leer.
- Actividades para realizar durante la lectura, cuya finalidad es la comprensión del texto.
- Actividades para después de la lectura, relacionadas con los aspectos temáticos y formales del libro y con la producción de textos.

#### **Segundo:**

- Actividades cuya finalidad es la ampliación de conceptos estilísticos y literarios, la creación de textos, la relación interdisciplinar, y la investigación y profundización.

**B. Sugerencias para la lectura en familia.** En un intento de prolongar la lectura más allá del ámbito escolar, propondremos actividades que desarrollarán conjuntamente con todos los miembros de la familia.

**C. Desarrollo de la literatura en tiempo de ocio.** Actividades lúdicas en torno al libro, que permiten al alumno disfrutar de la obra y hacer partícipes a sus compañeros y amigos.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### **1.- Libros de texto**

1º de ESO. Lengua castellana y Literatura. Editorial: McGraw-Hill.

2º de ESO. Lengua castellana y Literatura. Editorial: McGraw-Hill.

3º de ESO. Lengua castellana y Literatura. Edit. Teide.

4º de ESO. Lengua Castellana y Literatura. Edit. Teide.

### **2. Material de refuerzo educativo**

Selección de textos diversos.

### **3. Libros de lectura.**

A continuación, se recoge la selección de obras propuestas para este curso. Dicha selección permitirá al profesor elegir las más oportunas para cada grupo concreto.

#### **1º ESO**

- Lindo, Elvira, *Manolito Gafotas*. Editorial Seix Barral.
- Dahl, Roald, *Cuentos en verso para niños perversos*. Editorial Alfaguara.
- Alonso de Santos, José Luis, *La verdadera y singular historia de la princesa y el dragón*. Editorial Castalia.

#### **2º ESO**

- Mallorquí, César, *Las lágrimas de Shiva*. Editorial Edebé.
- Alonso de Santos, José Luis, *Besos para la bella durmiente*. Editorial Castalia.
- Moreno, Eloy, *Invisible*. Editorial Nube de tinta.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

### **3º ESO**

- *El Cid*. Colección Clásicos Adaptados. Editorial Vicens Vives.
- Palacio, R.J, *La lección de August*. Editorial Penguin Random House.
- López, Nando. *Por qué tiene que ser todo tan difícil*. Ed. Loqueleo. Santillana.

### **4º ESO**

- Bécquer, Gustavo Adolfo, *Rimas y leyendas* (selección).
- Sierra i Fabra, Jordi, *Noche de viernes*. Editorial Alfaguara.
- García Lorca, Federico, *Bodas de sangre*. Editorial Vicens Vives.
- Ruiz Zafón, Carlos, *Marina*. Editorial Planeta.

### **Lecturas optativas y contrato lector**

Este curso, con el fin de potenciar el hábito de lectura en nuestro alumnado, este Departamento ha determinado establecer un “**contrato lector**” con los alumnos. Consiste en la proposición de una serie de lecturas optativas para que puedan escoger tres que se ajusten a sus gustos y motivaciones. Para incluir las notas de las lecturas optativas (un punto más en la nota final, si han leído las tres exigidas), será necesario obtener una calificación de cinco o superior en la nota final del curso.

#### **4. Otros materiales:**

- Diccionarios, enciclopedias, manuales de consulta, revistas, antologías literarias, etc.
- Textos diversos: periodísticos, publicitarios...
- Cintas de vídeo y cassettes con textos literarios, películas en DVD...
- Ordenador y programas vinculados al currículo

### **Uso de las TIC'S en el aula**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han incidido en los últimos años de forma notable y fundamental en nuestra sociedad en general y en los adolescentes en particular.

Uno de los objetivos establecidos por la LOE para la Educación Secundaria Obligatoria pretende, por un lado, desarrollar las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para,

con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y, por otro, adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

La introducción de las TIC es un factor determinante para la motivación de los alumnos, porque mejoran los aprendizajes, favorecen el desarrollo de las habilidades de búsqueda y selección de la información y mejoran las competencias de expresión y creatividad.

En los planes de estudio de las distintas etapas educativas se ha incorporado la competencia digital para conseguir una alfabetización digital básica de los alumnos, cada vez más importante. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.

Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, producir, almacenar, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Las TIC permiten al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Las principales herramientas TIC son:

- Procesadores de texto para redactar, revisar la ortografía, hacer resúmenes, gráficos y esquemas sencillos, etc.
- Hojas de cálculo para organizar la información.
- Usos simples de bases de datos.
- Usos y opciones básicas de los programas navegadores.
- Uso de enciclopedias virtuales.
- Uso de los periféricos: escáner, impresoras...
- Weblogs. Las weblogs o bitácoras son páginas personales sencillas.
- Pizarra digital o electrónica. La utilización de este recurso permite dinamizar didácticamente la enseñanza tradicional, mediante presentaciones, conexiones puntuales a Internet y permite adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y sus necesidades con más rapidez y versatilidad.
- Edición de páginas web (del centro, del equipo docente, de la asignatura...).
- Internet. La red que llamamos Internet alberga una enorme cantidad de información. Su verdadero potencial se manifiesta cuando profesores, alumnos, administradores y gestores



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

educativos trabajen de forma conjunta la forma de ofrecer actividades de enseñanza y aprendizaje con la intención de fomentar la comunicación entre profesores, padres y alumnos mediante la intranet y la web del centro.

Mención especial, entre todos los recursos, merece uno fundamental: el **diccionario**. Es una herramienta de gran utilidad para el buen desarrollo de cualquier asignatura y, en especial, para la búsqueda de palabras y sus significados. Se debe enseñar a los alumnos a emplearlo con propiedad, a buscar las palabras o expresiones y seleccionar la acepción que mejor convenga en cada caso; del mismo modo han de aprender a diferenciar los tipos de diccionarios que existen y han de comprender el uso de cada uno de ellos (de sinónimos, de antónimos, enciclopédicos, en CD-ROM,...). El diccionario proporciona distintas informaciones: ortográficas, gramaticales, de uso y etimológicas. Los enciclopédicos incluyen, además, un gran número de términos técnicos y específicos relacionados con alguna disciplina, como la literatura, la biología, la economía, etc.

Los diccionarios enciclopédicos en CD-ROM son interesantes por la rapidez de la búsqueda, porque con ellos se puede oír hablar a un personaje, escuchar un fragmento musical, ver vídeos, visitar virtualmente algunos lugares, etc., por otro lado, contienen textos, fotografías o gráficos como en los libros impresos. Adentran de pleno al alumno en el mundo virtual y pueden motivarlo a un óptimo desempeño de sus ejercicios de investigación; por último, les permite buscar cualquier palabra de la que desconozcan su significado y, así, ampliarán su vocabulario, lo que les ayudará a expresarse con mayor propiedad y riqueza de léxico en cada situación comunicativa.

Por tanto, un buen uso de este recurso didáctico les ayudará en la expresión y en la comprensión de textos, orales y escritos.

## ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

### ❖ **Actividades complementarias realizadas en el centro:**

- Encuentros literarios con autores, bien de forma presencial o virtual.
- Participación de los alumnos en distintos concursos y proyectos convocados por entidades públicas o privadas (concurso de redacción “Jóvenes talentos” de Coca-Cola).
- Participación del Departamento y su alumnado en la elaboración de la revista del centro.
- Actividad literaria, teatral y musical realizada por el juglar Crispín de Olot para 3º y 4º de ESO: *Mester traigo fermoso* y otros espectáculos.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

❖ **Actividades extraescolares de un día o con pernoctación:**

- Asistencia a representaciones, exposiciones y visitas a Centros Culturales en la localidad o provincia.
- Visita al Museo de la Radio en Ponferrada, para los cursos de la ESO.

Aparte de las actividades anteriormente señaladas, el Departamento fomentará la participación de los alumnos en otras actividades (visitas a centros culturales de interés, exposiciones, representaciones teatrales, conferencias, etc.) que puedan surgir a lo largo del curso, y cuyas condiciones organizativas puedan permitir su asistencia.

## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE BACHILLERATO

### OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA

La enseñanza de la Lengua castellana y Literatura en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente en los ámbitos académico y de los medios de comunicación.
- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Conocer los principios fundamentales de la gramática española e identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

- Adquirir conocimientos sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y el desarrollo histórico de las distintas lenguas peninsulares y de sus variedades, con una atención especial al español de América, y favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
- Conocer el proceso histórico del castellano, desde sus orígenes en el marco geográfico y político de Castilla y León hasta su constitución como vehículo lingüístico de la comunidad hispanohablante, y apreciar su valor lingüístico, histórico y cultural, así como su proyección actual en el continente americano y sus expectativas de futuro.
- Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios.
- Leer y valorar críticamente obras y fragmentos representativos de la Literatura en lengua castellana, como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
- Conocer las características generales de los períodos de la Literatura en lengua castellana, así como los autores y obras relevantes, y valorar la aportación de los escritores de Castilla y León, utilizando de forma crítica fuentes bibliográficas adecuadas para su estudio.
- Utilizar la lectura literaria como forma de adquisición de nuevos conocimientos y como fuente de reflexión, de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto literario tiene de representación e interpretación del mundo.

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El punto de partida de nuestra propuesta didáctica para Bachillerato está en los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado a lo largo de los diferentes tramos educativos. Por ello, se planificará la enseñanza de nuevos aprendizajes en base a lo que el alumno sabe y es capaz de hacer, creando las condiciones para incorporar en la estructura mental del alumno aprendizajes puente frente al objeto de enseñanza, lo que permitirá que aquellos sean consolidados y no se trate de aprendizajes esencialmente memorísticos. Así, la recurrencia, la continuidad en el Currículo y la

coherencia son las líneas maestras que definen el progresivo desarrollo de nuestra programación didáctica.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación del alumnado, lo que implica un planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. La motivación se relaciona directamente con el rendimiento académico del alumno, por lo que se desarrollarán actividades y tareas que fomenten esta motivación.

Junto a la motivación, el fomento del interés es una estrategia de efectos positivos. Para su fomento se requieren metodologías activas y contextualizadas, es decir, aquellas que facilitan la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales. Por ello, se potenciará la realización de tareas cuya resolución suponga un reto y desafío intelectual para el alumno que permitan movilizar su potencial cognitivo, incrementar su autonomía, su autoconcepto académico y la consideración positiva frente al esfuerzo.

Se potenciará el aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo compartan y construyan el conocimiento mediante el intercambio de ideas. Esto favorece tanto la participación activa y el desarrollo de competencias, como la búsqueda de información, la planificación previa, la elaboración de hipótesis, la tarea investigadora y la experimentación, la capacidad de síntesis para transmitir conclusiones, etc. que caracterizan los aprendizajes funcionales y transferibles. Además, contribuye a que el alumno desarrolle la capacidad de trabajo en equipo.

Además, desde nuestra materia, se prestará especial atención al desarrollo de la capacidad del alumno de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.

Con ese fin, conviene combinar los métodos expositivos y los de indagación: estos resultan especialmente recomendables para el aprendizaje de procedimientos; los primeros son particularmente recomendables para los planteamientos introductorios, las puestas en común, y, sobre todo, para las visiones recapituladoras.

La tarea del profesor ha de centrarse fundamentalmente en lo siguiente:

- La elección y configuración del modelo y método explicativo.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

- La selección del material teórico pertinente y su presentación adecuada al alumnado.
- La propuesta y explicación al alumnado del método y las técnicas apropiadas para el estudio del material teórico (técnicas de esquematización, resumen...); de los textos específicos y paradigmáticos de cada bloque (modelo de comentario); la recopilación bibliográfica y la actualización informativa (fichas bibliográficas, consulta de bibliotecas).
- Coordinar la actuación individual o en grupo, seleccionar lecturas, exponer trabajos, realizar debates, etc.
- Seguir el proceso de aprendizaje teniendo en cuenta la participación de la clase, la asimilación de explicaciones, la actitud en clase y las pruebas específicas sobre contenidos parciales o globales.

## PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

### LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 1º DE BACHILLERATO

#### Contenidos

En el desarrollo de los contenidos y la secuenciación de los mismos, se ha tenido en cuenta el hecho de que el alumnado inicia una etapa, al final de la cual debe estar preparado para acceder a estudios superiores.

Esta peculiaridad obliga a tener en cuenta aspectos tales como: la reiteración de algunos contenidos tratados a lo largo de etapas anteriores; la necesidad de completar las capacidades lingüísticas de los alumnos que inician esta etapa; y la preparación del alumnado para afrontar en el futuro las diversas situaciones comunicativas que se les presenten.

Por este motivo, el planteamiento de nuestra programación no consiste sólo en el aprendizaje de unos conocimientos específicos de lengua, sino también en la asimilación de unas destrezas y en el desarrollo de hábitos de trabajo y de reflexión sobre su propia competencia comunicativa.

A la vez, el estudio de la Literatura es fundamental para la ampliación de la capacidad comunicativa del alumnado, para el conocimiento de las formas de pensar y entender la realidad en unas épocas y circunstancias concretas, y, sobre todo, por el enriquecimiento personal y cultural que conlleva la lectura de textos literarios.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

Los contenidos se articulan en torno a los bloques siguientes:

### **Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar**

La comunicación: elementos de la comunicación. La comunicación verbal y no verbal. Competencia lingüística y competencia comunicativa. Actos de habla. Funciones del lenguaje. Lengua hablada y lengua escrita. Propiedades formales específicas de la lengua hablada. Registros, grados de formalidad y planificación La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico. Proceso y situación comunicativa.

Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales. El texto como unidad comunicativa. Propiedades del texto. Mecanismos de coherencia y cohesión. Intención comunicativa y clases de textos. Medios de transmisión de los textos. Secuencias textuales y tipos de textos. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social, con análisis de su registro y adecuación a la situación comunicativa y con el reconocimiento del tema, estructura e ideas fundamentales. Coherencia y cohesión: procedimientos. Recursos: toma de notas, aclaraciones y búsqueda y procesamiento de información en diccionarios, manuales, monografías y artículos, impresos y digitales, entre otros.

### **Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir**

La comunicación escrita en el ámbito académico. Propiedades formales específicas de la lengua escrita. Estructuración del texto y uso de conectores discursivos.

Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito académico. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión, y publicidad. Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.

Requisitos formales y estructurales del trabajo académico y de investigación (confección de fichas-resumen y organización en esquemas, uso de citas, notas a pie de página, manejo de la bibliografía, etc.).

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

La palabra El sustantivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones nominales. El adjetivo. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Relación con otras categorías o clases de palabras. Locuciones adjetivales. Artículos y determinantes. Tipología y usos.

Pronombres. Tipología y valores gramaticales. Distinción entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. Deixis, anáfora y cuantificación.

El verbo. Constitución y tipología. Forma y valor de los tiempos verbales. Perífrasis y locuciones verbales. El adverbio. Análisis y caracterización morfológica, sintáctica y semántica. Locuciones adverbiales.

Elementos relacionantes. Consideraciones formales y funcionales. Conjunciones y locuciones interjectivas. Conjunciones coordinantes *vs.* conjunciones subordinantes. La interjección. Tipología. Locuciones conjuntivas.

La oración simple, compuesta y compleja I. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples. Categorías sintácticas y funciones. Tipología y estructura de los sintagmas. La periferia oracional. Clasificación de la oración simple. La modalidad. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas compuestas y complejas I. Coordinación, yuxtaposición, y oraciones complejas por subordinación sustantiva y subordinación adjetiva de relativo.

El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales.

Variedades de la lengua. Concepto de variedad lingüística. Factores de la diversificación lingüística. La variación geográfica o diatópica. La variación social o diastrática y la variación funcional o diafásica. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Estudio histórico.

### **Bloque 4. Educación literaria**



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el XIX, a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas. Discurso literario y creación literaria. Recursos y géneros literarios.

Literatura y sociedad. El contexto histórico, social y cultural de la Edad Media. La lírica popular-tradicional. La poesía narrativa. La prosa medieval. El teatro medieval. Relaciones con la literatura medieval europea.

El contexto histórico, social y cultural del Prerrenacimiento. La poesía narrativa popular-tradicional. La prosa humanística y la novela del siglo XV. El teatro: *La Celestina*: acción, personajes, temas, mundo social. Relaciones con la literatura europea del siglo XV.

El Renacimiento y el Humanismo. Etapas del Renacimiento en España. La transformación de la poesía en el Renacimiento: Garcilaso de la Vega, fray Luis de León, san Juan de la Cruz. Las nuevas formas narrativas del siglo XVI. La novela picaresca: *El Lazarillo*. Cervantes: *Novelas Ejemplares* y *El Quijote*. El teatro en el siglo XVI.

El contexto histórico, social y cultural del Barroco. Conceptismo y culteranismo. La poesía del Barroco: Luis de Góngora y Francisco de Quevedo. El teatro del Barroco: características de la comedia nueva. Lope de Vega y Calderón de la Barca.

El contexto histórico y cultural de la Ilustración. El Neoclasicismo. El teatro neoclásico: Moratín. El ensayo: Jovellanos. Prerromanticismo: Cadalso. Marco histórico, social y cultural del siglo XIX.

El Romanticismo. La prosa romántica: Larra. La poesía: Bécquer y Rosalía de Castro. El teatro romántico.

Realismo: contexto histórico, social y cultural. La novela realista: Galdós y Clarín. El Naturalismo: Emilia Pardo Bazán.

Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media hasta el siglo XIX, identificando sus características formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenecen y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y obras. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media al siglo XIX, obteniendo información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentando con rigor. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

### **Secuenciación temporal de los contenidos**

Los contenidos establecidos en la *Orden EDU/ 363/2015*, para el curso de 1º de Bachillerato se distribuyen en el libro de texto utilizado en dos partes (diez unidades de lengua y seis unidades de literatura). Esto nos permitirá ir trabajándolos de forma transversal a lo largo del curso. Para ello, seguiremos la siguiente secuenciación:

— **Primer trimestre:** unidades 1, 2, y 3 de lengua y unidades 11 y 12 de literatura

- La comunicación.
- El enunciado y sus clases.
- Las propiedades del texto I
- El grupo nominal.
- Las propiedades del texto II
- El grupo nominal: los complementos del nombre-
- La comunicación oral espontánea.
- El grupo verbal y su núcleo.
- La literatura de la Edad Media.
- La lírica medieval: la lírica
- La narrativa y el teatro.
- La literatura del siglo XV.
- El Prerrenacimiento.
- Repaso de contenidos esenciales del curso anterior: categorías morfológicas y la oración simple.

— **Segundo trimestre:** unidades 4, 5, 6 y 7 de lengua y unidades 13 y 14 de literatura





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



- Textos orales planificados
- Estructura del predicado.
- El texto expositivo.
- El grupo verbal: los complementos argumentales y adjuntos.
- El texto argumentativo.
- Los pronombres.
- La literatura del siglo XVI.
- El Renacimiento: la lírica.
- El Renacimiento: la prosa y el teatro.
- Miguel de Cervantes.
- La literatura del siglo XVII.
- El Barroco: la poesía lírica y la prosa.
- El Barroco: el teatro.

— **Tercer trimestre:** unidades 8, 9 y 10 de lengua y unidades 15 y 16 de literatura.

- Los textos académicos escritos.
- Las partes invariables de la oración.
- Géneros periodísticos informativos y de opinión.
- Las variedades de la lengua.
- La publicidad.
- La realidad plurilingüe de España.
- La literatura del siglo XVIII.
- El Neoclasicismo.
- La literatura del siglo XIX.
- EL Romanticismo.
- El Realismo y el Naturalismo.

Los miembros de este Departamento ajustarán dicha secuenciación, e incluso alterarán el orden de los contenidos y secciones de cada unidad si lo consideran necesario o conveniente. Cualquier

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

modificación se analizará y comentará en las reuniones del Departamento y se recogerá en las Actas correspondientes.

### **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

#### **Bloque 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Est. Básicos</b>	<b>Perfil Competencial</b>
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido.	x	CL CD AA
	1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	x	CL
	1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.	x	CL CSC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.	x	CL AA
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.	x	CL AA
	2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.		CL AA
	2.3. Escucha de manera activa, toma notas, y plantea preguntas con la intención de aclarar ideas que no ha comprendido en una exposición oral.	x	CL AA CD

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

<p>3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social.</p>	x	CL
	<p>3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>		CL CEC

## Bloque 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
<p>1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problematización, enumeración, causalidad, consecuencia, ordenación cronológica...), y utilizando los recursos expresivos adecuados a</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p>	x	CL AA
	<p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p>		CL CSC AA



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL AA IEE</p>
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL CM CEC</p>
	<p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL AA</p>
	<p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual.</p>		<p align="center">CL CSC</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	x	CL AA CD
	3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.	x	CL CSC
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejora		CL IEE
	4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	x	CL CM CD AA

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

	<p>4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.</p>	x	CL AA
	<p>4.4. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización, evaluación y mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>		CL CD IEE

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p>	x	CL AA
	<p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>	x	CL



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	x	CL AA
	2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	x	CL AA
	2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	x	CL AA
	2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	x	CL AA





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.	x	CL AA
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.	x	CL
	3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.	x	CL
	3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.	x	CL
	3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.	x	CL



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.	x	CL AA
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.	x	CL
	4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.	x	CL AA
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.	x	CL AA
	5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial y a los participantes en la comunicación.		CL



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.		CL CSC
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	x	CL CD AA
7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.		CL CEC

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.	x	CL
	8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.	x	CL CSC

#### Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos y obras significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	x	CL CEC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.	x	CL CEC AA
	2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	x	CL CEC
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.		CL
	3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	x	CL CEC
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.		CL IEE AA
	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.		CL CD AA

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

personal y argumentado con rigor.	4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	x	CL  IEE
-----------------------------------	--	---	---------------

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA – 2º DE BACHILLERATO

### Contenidos

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Contenidos</b>
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.</p> <p>Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>Estructura y caracterización de los géneros textuales orales propios del ámbito académico. Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>Estructura y caracterización de los textos orales no espontáneos procedentes de los medios de comunicación social. Los géneros periodísticos orales en la radio y la televisión.</p> <p>La publicidad. Finalidad de la publicidad. Características de la comunicación publicitaria.</p> <p>Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito profesional. Tipología de textos.</p> <p>Estructura y caracterización de los géneros textuales orales no espontáneos propios del ámbito empresarial. Tipología de textos.</p> <p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora en la composición y exposición oral de textos pertenecientes a los ámbitos académico, periodístico, profesional, empresarial, y al de la publicidad, aplicando adecuadamente los esquemas textuales y las</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



características específicas del tipo de texto, con la utilización habitual de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios (cita, discurso referido), usando un registro formal y expresándose oralmente con claridad, precisión y corrección, y ajustando la actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa.

### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

#### **Contenidos**

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales.

Los textos académicos: estructuras y rasgos lingüísticos. Los textos y géneros periodísticos. El periodismo digital. Principales estructuras periodísticas. El lenguaje periodístico.

Los textos del ámbito profesional. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología.

Los textos del ámbito empresarial. Situación e intención comunicativa. Rasgos formales y léxico-semánticos. Estructuras y tipología.

Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos: búsqueda de información. Planificación de la estructura del texto y organización en apartados. Índice, citas, notas, bibliografía. Claridad y corrección en la redacción del texto.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

#### **Contenidos**

La palabra.

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación de palabras. Orígenes del léxico español. Formación de palabras.



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Repaso de las distintas categorías o clases de palabras.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras y de los distintos tipos de relaciones semánticas.

Denotación y connotación.

La oración simple, compuesta y compleja II.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples, compuestas y complejas II.

Estructuras sintácticas complejas por subordinación adjetiva: estructuras no relativas. Estructuras subordinadas de relativo sin valor adjetival.

Estructuras sintácticas complejas por subordinación adverbial: subordinadas de tiempo, lugar y modo.

Oraciones finales y causales, condicionales y concesivas, comparativas y consecutivas intensivas.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal (II).

Variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

##### **Contenidos**





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Principales corrientes del pensamiento en la Europa del siglo XX. Transformaciones sociales e ideológicas.

La literatura española hasta 1936. Contexto histórico, artístico y cultural:

La poesía a principios de siglo. Principales movimientos poéticos. Modernismo y generación del 98. Características temáticas y formales. Rubén Darío y Antonio Machado.

La novela a principios de siglo. Principales técnicas narrativas. Características temáticas y formales. Pío Baroja y Miguel de Unamuno.

El teatro a principios de siglo. Principales tendencias. Características temáticas y formales. R. M<sup>a</sup> del Valle-Inclán y F. G<sup>a</sup> Lorca.

Novecentismo. Vanguardias. Generación del 27. Géneros cultivados en estos tres movimientos. Juan Ramón Jiménez.

La literatura española hasta 1975. Contexto histórico, artístico y cultural:

La poesía posterior a 1939. Poesía existencial. La poesía social. Los poetas de los 50. “Los novísimos”. Blas de Otero y Claudio Rodríguez.

La novela posterior a 1939. Novela existencial. Novela social. Novela experimental. Camilo José Cela, Miguel Delibes y Rafael Sánchez Ferlosio.

El teatro posterior a 1939. Principales tendencias. Miguel Mihura y Antonio Buero Vallejo

. La literatura española hasta nuestros días. Contexto histórico, artístico y cultural:

La poesía. Desde “los novísimos” a la actualidad. Principales tendencias poéticas. Características temáticas y formales.

La novela. De la década de los setenta a la actualidad. Últimas corrientes narrativas. Características temáticas y formales. Eduardo Mendoza y Manuel Vázquez Montalbán.

El teatro. De la década de los setenta a la actualidad: nuevas formas dramáticas. El teatro independiente. Últimos dramaturgos. Características temáticas y formales. José Luis Alonso de Santos, Fernando Fernán Gómez y Juan Mayorga.

El ensayo. Desde la generación del 98 a la actualidad. José Ortega y Gasset.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.  
Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.  
Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

### **Secuenciación temporal de los contenidos**

Los contenidos establecidos en la *Orden EDU/ 363/2015*, para el curso de 2º de Bachillerato se distribuyen en el libro de texto utilizado en dos partes (las unidades de lengua y las 10 unidades de literatura). Los contenidos lingüísticos incluyen los aspectos morfológicos y sintácticos de la oración simple y compuesta, el estudio de las variedades de nuestra lengua y análisis de textos de distinto ámbitos.

A lo largo del curso se irán trabajando de forma transversal todos los contenidos establecidos en la *Orden* citada. Para ello, seguiremos la siguiente secuenciación:

#### **– Primer trimestre:**

- **LENGUA:**

- Teoría de la comunicación. Funciones del lenguaje.
- El texto y sus propiedades. Comentario de texto. Práctica de los contenidos exigidos en la EBAU, resumen, tema, tesis y argumentos, mecanismos de coherencia y cohesión.
- Texto expositivo. Características (Libro de 1º de Bachillerato), repaso.
- Texto argumentativo. Características (Libro de 1º de Bachillerato), repaso.
- Texto periodístico. A lo largo de todo el curso en consonancia con las demandas de la EBAU; artículos de opinión expositivo-argumentativos.
- Unidades gramaticales: monemas, palabras. Estructura de la palabra. Tipos de palabras. El léxico español. Significado y referencia. Relaciones semánticas.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

- Sintaxis de la oración simple y compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación.

- **LITERATURA:**

1. La poesía a principios de siglo. Modernismo y Generación del 98. Rubén Darío y Antonio Machado.
2. La novela a principios de siglo. Pío Baroja y Miguel de Unamuno.
3. El teatro a principios del siglo XX. Ramón M<sup>a</sup> del Valle Inclán y García Lorca.
4. La poesía en el Novecentismo. Las Vanguardias y la Generación del 27. Juan Ramón Jiménez.

– **Segundo trimestre:**

- **LENGUA:**

- Historia del español. Variedades lingüísticas. Repaso de los conceptos estudiados en cursos anteriores.
- Texto técnico-científico. Rasgos generales que sirvan en el comentario de artículos periodísticos de carácter científico.
- Sintaxis de la oración compuesta. Subordinadas sustantivas y adjetivas.
- Repaso de cuestiones de morfo-sintaxis: perífrasis verbales, valores del “*se*”, valores del “*que*”, formas no personales del verbo, etc.

- **LITERATURA:**

5. La poesía de 1939 a 1975. Claudio Rodríguez.
6. La novela de 1939 a 1975. Camilo José Cela. Miguel Delibes.
7. El teatro de 1939 a 1975. Antonio Buero Vallejo.

– **Tercer trimestre:**

- **LENGUA:**

- Texto publicitario en función de la disponibilidad de tiempo.
- Texto ensayístico-humanístico en función de la disponibilidad de tiempo y siempre teniendo en cuenta aquellos rasgos útiles en el comentario de artículos periodísticos de marcado carácter humanístico.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

- Subordinación adverbial.

• **LITERATURA:**

8. La poesía desde los novísimos a la actualidad.
9. La novela desde la década de los 70 a la actualidad. Eduardo Mendoza
10. El teatro español desde la década de los 70 a la actualidad. José Luis Alonso de Santos.

**Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

**Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Est. Básicos</b>	<b>Perfil Competencial</b>
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.	x	CL AA



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.</p>	<p>1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL CSC AA</p>
<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas, diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL AA CEC</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL AA CSC</p>
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora. Adquirir destrezas avanzadas en la utilización</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL CSC IEE</p>
<p></p>	<p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL CD CEC AA</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	
---	---	---

de recursos para la presentación de trabajos de investigación.	4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.		CL IEE
	4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.	x	CL CEC AA
	4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.		CL AA CSC IEE

## Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor,	1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.	x	CL AA CEC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.	x	CL AA CEC
	1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.	x	CL AA CEC
	1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.	x	CL AA
2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos	2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.	x	CL AA CEC





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.</p>		<p>CL AA CSC</p>
	<p>2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y, diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>		<p>CL AA CEC IEE</p>
<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo</p>	<p>3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p>		<p>CL AA CSC IEE</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.	x	CL AA CD
	3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...		CL
4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención	4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.	x	CL AA CEC

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.	4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal...) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.	x	CL  AA
	4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.		CL

### Bloque 3. Conocimiento de la lengua

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.	x	CL  AA



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>		<p>CL CEC</p>
<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.</p>	<p align="center">x</p>	<p>CL AA</p>
	<p>2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>	<p align="center">x</p>	<p>CL AA CEC</p>
<p>3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del</p>	<p>3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p>		<p>CL CEC</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>discurso oral o escrito en el que aparecen.</p>	<p>3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL AA CEC</p>
<p>4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">CL AA</p>
<p>5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.</p>		<p align="center">CL AA</p>
	<p>5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>		<p align="center">CL AA IEE</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p>	x	<p>CL</p> <p>AA</p> <p>CEC</p>
	<p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad, referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>		<p>CL</p> <p>AA</p>
	<p>6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.</p>	x	<p>CL</p> <p>CEC</p>



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



	6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias déicticas, temporales, espaciales y personales.	x	CL CEC
	6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.		CL
	6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.		CL AA IEE
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.	x	CL AA CEC
8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.	8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.		CL CEC CSC

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

<p>9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes</p>	<p>9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p>		CL CEC CD
	<p>9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.</p>		CL AA CEC

#### Bloque 4. Educación literaria

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>	x	CL AA CEC CSC





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p>	x	<p>CL CEC CSC AA</p>
	<p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas, describiendo la evolución de temas y formas.</p>		
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	x	<p>CL CEC</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>		<p>CL AA</p>
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>	<p>x</p>	<p>CL CD AA CSC</p>

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

## LITERATURA UNIVERSAL - 1º DE BACHILLERATO

Según la Orden EDU/363/2015, el estudio de la **Literatura Universal** contribuye a la madurez intelectual, estética y afectiva del alumnado porque su conocimiento permite profundizar en otras culturas y épocas, y hacerlo de un modo crítico. La lectura, análisis e interpretación de fragmentos u obras completas representativas del patrimonio literario universal hace al alumnado conocedor de otras realidades sociales y culturales, las cuales amplían su visión del mundo y le ayudan a desarrollar las competencias lingüística, social y cívica.

Con la adquisición de conocimientos literarios se pretende el descubrimiento de la lectura como experiencia enriquecedora, fundada tanto en la construcción del sentido del texto como en el reconocimiento de sus particularidades expresivas y discursivas. Se trata de facilitar el desarrollo del alumnado como lector competente, capaz de comparar textos literarios de distintas épocas y autores, y de descubrir en ellos temas universales y rasgos expresivos distintivos.

De este modo, los estudiantes aprenden a aplicar sus conocimientos, a relacionar el contenido y las formas de expresión de una obra literaria, con el contexto histórico y cultural en que se inscribe, lo que hace que su aprendizaje sea significativo y autónomo. Con este objetivo, los contenidos se organizan en dos bloques.

El primero, “Procesos y estrategias”, se centra en el comentario de textos (obras completas o fragmentos seleccionados); se trata de conocer el contenido y significado de las obras, y de explicar las convenciones propias del texto literario: la lectura, el análisis, la interpretación y la valoración de los textos constituye la actividad fundamental de esta materia, algo que obliga a fijarse en las relaciones entre las obras literarias y el resto de manifestaciones artísticas (arte, música, cine, pintura, etc.).

El segundo, “Los grandes periodos y movimientos de la Literatura Universal”, se dedica al estudio cronológico de las obras y autores, a partir de una selección de los más representativos. Esta presentación secuencial pone de relieve la recurrencia de temas y motivos, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

### Contenidos

#### **Bloque 1. Procesos y estrategias**



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.

Comparación con textos literarios de la literatura española de la misma época, identificando y reconociendo las influencias temáticas y formales recíprocas.

Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

## **Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal**

De la Antigüedad a la Edad Media:

Las mitologías y el origen de la literatura.

Literaturas mesopotámica, india, china y egipcia. La *Biblia*. La épica griega y latina: Homero. Virgilio. El teatro grecolatino: Esquilo. Sófocles. Eurípides. La lírica clásica: Anacreonte. Virgilio. Horacio. La épica medieval.

Autores, obras y textos: Fragmentos del *Poema de Gilgamesh*. Antología de textos de la *Biblia*. Antología de la *Ilíada*, la *Odisea* y la *Eneida*. Lectura y comentario de *Edipo Rey*, *Medea* o *Antígona*. Antología de textos líricos: Anacreonte, Virgilio, Horacio. Comentario de una selección de fragmentos de la *Canción de Roland* y de *Los nibelungos*.

Renacimiento y Clasicismo:

Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.

La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.

La narración en prosa: Boccaccio.

Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Shakespeare. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. El teatro clásico francés: Corneille. Racine. Molière. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



Autores, obras y textos: Comentario de poemas de Petrarca.

Lectura crítica de fragmentos del “Infierno” (*Divina comedia*), de Dante, y de un cuento del *Decamerón*, de Boccaccio. Lectura y comentario crítico de *Romeo y Julieta* o *Hamlet*, de Shakespeare. Fragmentos de comedias de Molière.

El Siglo de las Luces: El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.

La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

Autores, obras y textos: Lectura y comentario de *Cándido*, de Voltaire. Fragmentos del *Emilio*, de Rousseau, y de *Robinson Crusoe*, de Defoe.

El movimiento romántico:

La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.

El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.

La poesía romántica (poesía romántica inglesa: lord Byron, Shelley y Keats. Poesía romántica francesa: V. Hugo. Poesía romántica italiana: Leopardi) y la novela histórica (W. Scott y V. Hugo). Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, *lieder*, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. Autores, obras y textos: Comentario de una selección de poemas del Romanticismo: Goethe, Byron, Keats. Selección de textos de Walter Scott y de V. Hugo.

La segunda mitad del siglo XIX: De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Dostoievski. Tolstoi. Flaubert. Balzac. Stendhal. Dickens. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.

El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. E. A. Poe. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.

La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.

Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Chejov, Strindberg, Ibsen .

Autores, obras y textos: Antología de textos de Dostoievski, Flaubert y Dickens. Lectura y comentario de varios relatos de E. Allan Poe. Selección de textos líricos de Baudelaire, Verlaine y Rimbaud.

Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios: La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria. El Existencialismo y el Marxismo.

La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.

Las vanguardias europeas. El surrealismo. La poesía en el primer tercio del siglo XX. Influencia del neosimbolismo. Eliot, Rilke, Valéry, Pessoa y Kavafis. Lectura de una antología de poesía vanguardista. Lectura de poemas de autores del siglo XX.

Las transformaciones de la narrativa contemporánea: Proust, Kafka, Joyce.

La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida: Faulkner.

El teatro del absurdo (Ionesco) y del compromiso (Brecht y Beckett). Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.

Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.

Autores, obras y textos: Lectura y comentario de *La metamorfosis*, de Kafka. Antología de textos líricos del siglo XX. Antología de textos dramáticos del siglo XX. Lectura y comentario de *El principito*, de A. de Saint-Exupéry, o *El extranjero*, de A. Camus.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

### **Secuenciación temporal de los contenidos**

La distribución temporal inicialmente prevista para el desarrollo de los contenidos es la siguiente:

❖ **Primera evaluación:** unidades 1 a 4

Unidad 1: La literatura antigua

Unidad 2: La literatura medieval

Unidad 3: Renacimiento y Clasicismo

Unidad 4: El Siglo de las Luces

❖ **Segunda evaluación:** unidades 5 a 8

Unidad 5: El Romanticismo

Unidad 6: Realismo y Naturalismo

Unidad 7: Literatura de finales del siglo XIX

Unidad 8: Literatura de principios del siglo XX

❖ **Tercera evaluación:** unidades 9 a 12

Unidad 9: El teatro del siglo XX.

Unidad 10: Novela existencialista y novela actual

Unidad 11: Novela estadounidense

No obstante, dicha secuenciación se podrá ajustar e, incluso, se podrá alterar el orden de los contenidos si se considera necesario o conveniente. Insistimos en que hemos distribuido los contenidos a lo largo de las doce unidades teniendo en cuenta la dificultad que plantea su aprendizaje, intentando una secuenciación gradual y lógica (de lo más concreto a lo más abstracto).



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

Cualquier modificación se analizará en la reunión de Departamento y las decisiones adoptadas se recogerán en el acta correspondiente.

### **Criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y perfil competencial**

#### **Bloque 1. Procesos y estrategias**

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje evaluables</b>	<b>Est. Básicos</b>	<b>Perfil Competencial</b>
<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. Reconocer la intertextualidad e influencias recíprocas con obras de la literatura española.</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p>		<p>CL CEC AA</p>
	<p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p>	<p>x</p>	<p>CL CSC CEC AA</p>





**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p>	<p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.</p>	x	<p>CL CSC CEC</p>
	<p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p>		<p>CEC CSC AA</p>
<p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>	<p>3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p>	x	<p>CL AA CEC</p>
	<p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>		<p>CEC AA</p>
<p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto</p>	<p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y</p>	x	<p>CL AA</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.	la pervivencia de determinados temas y formas.		CEC
---	--	--	-----

## Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Est. Básicos	Perfil Competencial
1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	x	CL AA CSC CEC



**PROGRAMACIÓN DEL  
DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA.  
CURSO 2021/2022**



<p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p>	<p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.</p>		<p>CL CEC CD</p>
<p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar</p>	<p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.</p>	x	<p>CL AA CEC</p>
	<p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p>		<p>CL CEC CSC</p>

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

el caudal de la propia experiencia.	3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.	x	CL AA CSC IEE CEC
-------------------------------------	--	---	-------------------------------

**CL:** Comunicación lingüística; **CM:** Competencia matemática y en ciencia y tecnología; **CD:** Competencia digital; **AA:** Aprender a aprender; **CSC:** Competencia social y cívica; **IEE:** Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor; **CEC:** Conciencia y expresiones culturales

## ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Atendiendo a la *Orden ECD/65/2015*, tanto en la evaluación continua como en las evaluaciones finales deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias clave correspondientes al Bachillerato a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que nos permitan identificar los aprendizajes adquiridos.

Para lograr la evaluación de los niveles de desempeño de competencias alcanzados, es necesario establecer las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen. La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos.

Para evaluar el grado de adquisición de las competencias se utilizarán los siguientes procedimientos de evaluación y estrategias:

- La **observación del alumno en clase**: se tendrá en cuenta el trabajo del alumno, la participación en el proceso didáctico, la presentación de tareas diarias, el interés, la actitud, la asistencia regular a clase, sus progresos y dificultades en el aprendizaje, el trabajo realizado en relación con las actividades complementarias y extraescolares en las que participe, etc.
- La realización de **pruebas escritas y orales** que permitan observar y valorar la asimilación y aplicación de conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

- Los controles de las **lecturas propuestas** para cada trimestre y trabajos, orales o escritos, sobre la lectura de textos variados.
- Las **actividades de expresión oral** como exposiciones, argumentaciones, coloquios, debates, dramatizaciones y lecturas expresivas. A través de las mismas podremos evaluar su competencia comunicativa, fomentaremos el desarrollo de un espíritu crítico, su creatividad, su capacidad de interacción con otros individuos, etc.
- Los **trabajos individuales y colectivos de expresión escrita** como la elaboración de resúmenes, esquemas, informes, instancias, cartas, etc., la creación de distintos tipos de textos literarios y la realización de análisis y comentarios de textos diversos.
- **Autoevaluación y coevaluación.** Se procurará que las actividades de evaluación favorezcan el aprendizaje a través de la reflexión y valoración del alumno sobre sus progresos o sus dificultades, sobre la participación de los compañeros en las actividades colectivas y a través de la colaboración con el profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo el alumno conocerá en qué punto se encuentra dentro del proceso de aprendizaje, de modo que pueda adoptar medidas de corrección y refuerzo.

La observación directa por parte del profesor del trabajo que el alumno presenta y desarrolla en el aula, su grado de participación, interés, atención y progreso, además de la corrección de determinadas pruebas escritas y orales, nos permitirán determinar las correspondientes calificaciones.

Los profesores de este departamento calificarán teniendo en cuenta los criterios siguientes:

### Lengua castellana y Literatura - 1º de Bachillerato

#### **Criterios de calificación trimestral:**

##### **Pruebas escritas:**

- **Conocimientos de Lengua y análisis de textos: 40%** de la calificación global.
- **Conocimientos de Literatura: 40%** de la calificación global.

**Lecturas obligatorias:** supondrán el **10%** de la calificación global.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	---

**Pruebas orales y trabajos de expresión, orales y escritos:** las pruebas orales (exposiciones orales) supondrán el 10%

Estos porcentajes podrán sufrir variaciones en las calificaciones trimestrales, en función de la materia vista, si fuera preciso adaptar la temporalización de los contenidos a las necesidades del alumnado. Cualquier modificación de porcentajes será comunicada a los alumnos con antelación suficiente.

Para el **redondeo de las calificaciones trimestrales** se podrá tener en cuenta el interés, la participación y la actitud del alumno.

Al menos, se realizarán dos exámenes por evaluación, que incluirán cuestiones de Lengua y de Literatura. Ambos apartados tendrán un tratamiento distinto. No se harán notas medias si la calificación obtenida por el alumno es **inferior al 35 % de la nota global del ejercicio (menos de 3'5 puntos**, tanto en los apartados de Lengua como en los contenidos de Literatura).

- **Los errores ortográficos se penalizarán de la siguiente manera:**
  - 0,25 puntos cada grafía.
  - 0,1 por cada falta de acentuación.

**El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta 3 puntos.** No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión, así como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación.

Para poder **aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global** en cada evaluación. Cualquier tipo de abandono (faltas continuadas a clase, reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias, la no presentación a exámenes y/o mostrar abandono de la materia)

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

No presentarse a una prueba escrita calificada numéricamente o no entregarla (presencial o telemáticamente) supondrá una nota numérica de 0 en ella. Si el alumno, alguno de sus padres o su tutor legal presenta prueba documental oficial que justifique la ausencia del alumno, se realizará el examen más adelante en fecha convenida, a no ser que existan dudas sobre la veracidad de la justificación por sospechas de falsificación, reiteración de ausencias semejante, etc. En este último caso, se estudiará el asunto detalladamente. La aceptación de las justificaciones verbales o no oficiales quedará a criterio del profesor.

Si durante una prueba escrita el alumno es sorprendido copiando, la nota de dicha prueba será automáticamente de un 0.

**Criterios de calificación global en el mes de junio:**

Para la recuperación de los contenidos suspensos, el bloque de Lengua se regirá por una evaluación continua, lo que supone que una evaluación suspensa podrá recuperarse si se alcanza una calificación positiva en la evaluación posterior. En la parte de Literatura, los contenidos no superados de una evaluación deberán ser recuperados en una prueba específica a lo largo del curso. Al final de curso, habrá una prueba de recuperación, o examen final, para los alumnos que tengan pendiente la totalidad o una parte de ambos bloques y las lecturas obligatorias. Si el alumno demuestra que ha leído las tres obras de lectura optativa del contrato lector tendrá un punto más en la calificación global de junio, siempre que esta sea igual o superior a 5.

Tras la tercera evaluación, se hará una valoración global de las tres evaluaciones:

- Con las tres evaluaciones aprobadas, se hará media aritmética, pero se podrá tener en cuenta si la evolución a lo largo de las tres evaluaciones ha sido ascendente o descendente para tomar la decisión de la calificación global de junio.
- Con dos evaluaciones aprobadas y una suspensa, se podrá aprobar si la media aritmética alcanza el 5 y si la evaluación suspensa alcanza el 4 y no concurren circunstancias negativas de carácter actitudinal, falta de lectura de alguno de los libros obligatorios, trabajos copiados... Si la evaluación suspensa no alcanza el 3, el alumno permanecerá suspenso en junio, a no ser que supere algún examen de recuperación de dicha evaluación.
- Con dos o tres evaluaciones suspensas en junio los alumnos deberán realizar una prueba de recuperación, o examen final, antes de la conclusión del curso con el fin de recuperarlas. En caso contrario, deberán recuperar la materia en septiembre.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

### **Criterios de calificación global en el mes de septiembre:**

- Prueba escrita: 100%

En la **prueba extraordinaria de septiembre** todos los alumnos deberán examinarse tanto de los contenidos de Lengua castellana, Comentario de texto y Literatura, así como de las lecturas obligatorias no realizadas durante el curso. El porcentaje de cada uno de los bloques será el siguiente:

- Conocimientos de Lengua y análisis de textos: **50%** de la calificación global.
- Conocimientos de Literatura y lecturas obligatorias: **50%** de la calificación global.

Para poder aprobar la materia, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación global.**

### **Lengua castellana y Literatura - 2º de Bachillerato**

La asignatura se dividirá en dos bloques (El primer bloque: Conocimiento de lengua y Comentario de texto y el segundo bloque: Literatura).

Igualmente, se valorará el trabajo de las lecturas obligatorias y voluntarias, la comprensión y expresión oral y escrita, la precisión y riqueza en el uso del léxico y la sintaxis fluida.

La exposición incoherente y farragosa, con vocabulario pobre e impreciso, con errores sintácticos y mal uso de los signos de puntuación, será penalizada. Además, el trabajo y el esfuerzo diario, el interés, la participación en las actividades y la asistencia a clase se valorarán positivamente.

Para la evaluación positiva del alumno es imprescindible la lectura de las obras obligatorias, así como los trabajos que se le indiquen. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo.

Atendiendo a estos criterios, **la calificación de la materia será la siguiente:**

- **La nota de los exámenes** se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:
  - **30%** Lengua.
  - **40%** Comentario de texto.
  - **30%** Literatura.

Esta nota se obtendrá de cada una de las pruebas objetivas que se realicen en cada evaluación, dos en el primer y segundo trimestre y una en el tercero.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

- **La nota trimestral** se obtendrá atendiendo a los siguientes porcentajes:

- Primer examen de cada evaluación: **30%**
- Segundo examen: **50%**
- Actividades de evaluación: **10%**
- Lectura obligatoria: **10%**

Independientemente de estos porcentajes, es obligatorio superar tanto los contenidos de Lengua como los de Literatura.

La asistencia a los exámenes es obligatoria. No se realizará ningún examen a quien no asista en la fecha establecida, salvo que entregue un justificante que acredite la ausencia. En caso contrario la prueba será calificada con un cero.

El alumno sorprendido copiando será calificado con un cero en ese examen o prueba.

**Las faltas de ortografía** se penalizarán de la siguiente manera:

- **0,25 puntos** por cada grafía incorrecta, desde la primera hasta un máximo de 4 puntos.
- Se descontará **1 punto** a partir de la décima falta de acentuación.

La repetición de una misma falta de ortografía o de acentuación se penalizará una sola vez, pero se contarán también las que estén en palabras distintas, aunque sean del mismo tipo. El conjunto de errores ortográficos podrá suponer el descenso de la calificación en una prueba de hasta **4 puntos**.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta **1 punto** los errores de expresión, como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación. (Se sigue el mismo criterio que en el examen de EBAU).

**La calificación final de curso estará supeditada a las siguientes condiciones:**

- La nota de cada evaluación deberá ser como mínimo de 4 para que la nota final sea igual o superior a 5.
- El alumno deberá haber aprobado, al menos, dos de las tres evaluaciones de las que consta el curso.
- Al ser una evaluación continua no será imprescindible hacer recuperaciones de cada evaluación ya que en las actividades de evaluación se incluirán todos los contenidos dados hasta el momento, tanto los contenidos de Lengua como los de Literatura.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

- **La nota final del curso** se ajustará a los siguientes porcentajes: **20% la nota del primer trimestre, un 30% la del segundo y un 50% la del tercero.** A esta nota final se añadirá **el punto** por el contrato lector (lecturas optativas) a aquellos alumnos que lo hayan realizado, siempre que aquella sea igual o superior a 5. La valoración de la lectura será oral. El profesor decidirá si el nivel de lectura y comprensión es el adecuado.
- **Examen final de recuperación (mayo):** este examen tendrá lugar a final de curso, en la fecha fijada por Jefatura de Estudios. A este examen se presentarán obligatoriamente todos los alumnos que después de aplicarse los criterios anteriores no hayan obtenido una nota igual o superior al cinco; no obstante, podrán presentarse los alumnos que deseen subir la nota final. En este caso, dicha nota será la que obtengan en el examen final de mayo.
- **Prueba extraordinaria de junio:** los alumnos que no hayan alcanzado los estándares evaluables al final del curso deberán examinarse tanto de los contenidos de Lengua y Comentario de Texto como de los contenidos de Literatura. Esta prueba se ajustará a los criterios establecidos en la EBAU (30% Lengua, 40% Comentario de Texto y 30% Literatura). Para superar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación total.

### Literatura Universal de 1º de Bachillerato

Para calificar a los alumnos el profesor se basará en los siguientes aspectos:

#### ❖ **Evaluación de la adquisición de contenidos (90%):**

- **Pruebas objetivas: 90% de la nota global,** que se distribuirá del siguiente modo:
  - El **70 %** corresponderá a los exámenes y controles de contenidos.
  - El **20 %** a las lecturas obligatorias.

En cada período de evaluación se realizarán dos pruebas. Cada una de ellas constará de una parte de carácter teórico y otra de carácter práctico, a partir de un fragmento de alguna de las obras estudiadas; en este último caso, se incluirán aspectos como la contextualización dentro de la obra de la que forma parte, la descripción de los rasgos propios del género literario al que pertenece la misma, la identificación del tema, la caracterización de los personajes relevantes en la obra... Cada una de las dos partes se valorará con 5 puntos.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

No se hará nota media entre ambas partes si en el apartado de contenidos teóricos no se ha alcanzado un 30% de la calificación (3 puntos). En todas las pruebas se considerarán y, en su caso, se penalizarán la imprecisión terminológica, la pobreza léxica, los errores de expresión sintácticos u ortográficos (en este último caso la penalización será semejante a la aplicada en 2º de Bachillerato en la materia de Lengua Castellana y Literatura), así como la redacción farragosa.

**La evaluación de las lecturas obligatorias** para cada curso se realizará o bien a través de una prueba objetiva en cada evaluación o mediante la presentación de un trabajo encomendado por el profesor que se entregará dentro del plazo previsto. En ningún caso se valorarán los trabajos presentados fuera de plazo.

❖ **Evaluación de los hábitos de trabajo:**

Otro objetivo que debemos perseguir es que el alumno desarrolle hábitos de trabajo y estudio, organice de forma adecuada los materiales con los que trabaja, presente puntualmente los trabajos, muestre una actitud responsable de trabajo hacia la asignatura y refleje esto de forma adecuada. Por ello, a la hora de calificar a cada alumno en cada una de las evaluaciones y en la evaluación final, además de los resultados de las pruebas que haya realizado, se valorará la presentación del cuaderno de trabajo o portafolio, la realización y presentación de las actividades que se les encomienden y la actitud mostrada en clase hacia la asignatura. Se distribuirá del siguiente modo: **10 %** de la nota global.

Para contribuir a que el alumno tome conciencia de la importancia de expresarse con corrección y propiedad, se penalizarán las incorrecciones e impropiedades en la expresión escrita tanto en las pruebas objetivas como en los trabajos entregados con arreglo a los siguientes criterios:

**-0,25** por cada falta de grafía.

**-0,10** por cada falta de acentuación, hasta un máximo de 3 puntos.

No obstante, en casos muy graves, podrá suponer una calificación negativa de la evaluación, al entenderse que el alumno no alcanza los estándares básicos que favorecen el desarrollo de su competencia comunicativa.

En las pruebas escritas, se podrán penalizar hasta 1 punto tanto los errores de expresión como la falta de coherencia y cohesión, la ambigüedad e imprecisión, la pobreza de vocabulario, el uso incorrecto de signos de puntuación, el desorden y deficiente presentación.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

Igualmente, se considerará para la calificación global de la evaluación: el interés y participación del alumno, la realización de actividades en clase y en casa, la asistencia a clase y la actitud del alumno. Este aspecto se podrá tener en cuenta a efectos de redondeo en la nota final de cada evaluación. Por otra parte, cualquier tipo de copia, suplantación de identidad o intención de llevarla a cabo en un examen o trabajo, conllevará la calificación de cero en esa prueba o trabajo.

**Calificación final de junio:**

La calificación final del curso será el resultado de aplicar la media aritmética de la nota de las tres evaluaciones del curso. Para poder aprobar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50 % de la calificación global en cada evaluación. En caso contrario, el Departamento considerará que el alumno no ha alcanzado los objetivos de la asignatura.

Con el fin de potenciar el hábito de lectura en nuestros alumnos, al comenzar el curso, se le propondrá un “**contrato lector**”, mediante el que se comprometen a leer cuatro libros que se ajusten a sus gustos y motivaciones, de una lista propuesta por el profesor y relacionados con la materia.

**Para incluir la nota de las lecturas optativas (un punto sobre la nota final) será necesario tener una calificación igual o superior a cinco.**

Cualquier tipo de abandono (las faltas continuas a clase, la reiteración en la no realización de trabajos y tareas diarias, la no presentación a exámenes y/o mostrar abandono de la materia) imposibilitará la evaluación positiva de la asignatura.

**Recuperaciones y prueba extraordinaria de septiembre:**

Se podrá realizar una recuperación de la materia suspensa a lo largo del curso y, en junio, se realizará una prueba de recuperación para los alumnos que tengan pendiente alguna evaluación o la totalidad de la materia. Par superar esta, **el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación total.**

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

Las faltas continuadas a clase, la no realización de las tareas diarias y la reiterada falta de interés provocarán una calificación negativa en el apartado de trabajo diario. Del mismo modo, la no realización de las lecturas obligatorias supondrá la calificación negativa en la materia.

En la **prueba extraordinaria de septiembre**, habrá un único examen, de carácter global, para todos los alumnos. Para superar la materia, el alumno deberá alcanzar el 50% de la calificación total.

### ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La organización del Bachillerato, la heterogeneidad y la complejidad de los conocimientos, los distintos ritmos de aprendizaje y características personales demandan el reconocimiento de la diversidad.

En la programación se ha tenido en cuenta que no todos los alumnos y alumnas adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso se ha diseñado de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos y alumnas al final del curso, prestando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Este es el motivo que aconseja, por ejemplo, retomar en Bachillerato los contenidos de morfosintaxis y análisis textual que se han estudiado en la etapa o curso anterior, aunando información y práctica.

Consideramos que la atención a la diversidad no reside únicamente en programas concretos, sino que está también en la base de determinado tipo de actividades, como son las de investigación o ampliación.

La atención a la diversidad condicionará la metodología y las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de la expresión oral, expresión escrita y reflexión sobre la lengua.

Además del libro base, se utilizarán en el aula materiales de refuerzo o ampliación que favorezcan el desarrollo personal del alumno y le permitan alcanzar con éxito su progresión de aprendizaje.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

## ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS 2º DE BACHILLERATO CON LA MATERIA PENDIENTE DE 1º BACHILLERATO Y /O LITERATURA UNIVERSAL PENDIENTE.

Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para las materias pendientes son los mismos que los del curso correspondiente ya que se trata de la misma asignatura.

Los alumnos que estén matriculados en 2º de Bachillerato con la asignatura de Lengua castellana y Literatura de 1º pendiente tendrán la posibilidad de hacer dos exámenes parciales. En el primer parcial (mediados de enero) se examinarán de contenidos de Literatura Medieval y Renacentista; y en el segundo parcial de Literatura Barroca, Neoclasicismo y Romanticismo (a principios de abril). Los alumnos que no alcancen una nota positiva en ambas pruebas deberán presentarse a una prueba global de Lengua y Literatura en mayo. Sobre el contenido y las fechas fijadas para dichas pruebas, serán informados con suficiente antelación.

Hasta que el alumno no haya aprobado la asignatura pendiente del curso anterior, y ese aprobado conste en el acta final de “aprobados pendientes”, no podrá ser calificado como aprobado en el curso actual. En consecuencia, las calificaciones de las distintas evaluaciones, que se recojan en los boletines de notas, tendrán un carácter meramente informativo

Respecto a la recuperación de la materia de Literatura universal de 1º de Bachillerato, el profesor encargado de su impartición o el Departamento elaborará un trabajo o una prueba objetiva de recuperación de contenidos y lecturas por trimestres. El primero será entregado a finales de enero y el segundo a principios del mes de abril. Si los alumnos no alcanzaran una nota positiva por este procedimiento, deberán presentarse a una prueba global de Literatura universal en el mes de mayo

## MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

La propuesta de libros y actividades que presentamos pretende motivar a la lectura y facilitar el enriquecimiento formativo y personal del alumnado, sin olvidarnos de que el gusto por la lectura es diferente en cada alumno.

La selección que presentamos para el Bachillerato incide en los objetivos generales de la etapa, y se concreta en los referidos a Lengua y Literatura, en dos grandes bloques:

- Uso de la lengua en situaciones de comunicación, interpretación y producción de textos literarios.
- Reflexión sobre el lenguaje.

La especial incidencia en los objetivos de la etapa permitirá a los alumnos afianzar sus capacidades beneficiándose y disfrutando autónomamente de la lectura y de la escritura como formas de comunicación y como fuentes de enriquecimiento cultural y de placer personal. Para ello hemos seleccionado las lecturas, atendiendo al nivel de motivación y competencia lectora. Como somos conscientes de los diferentes niveles lectores, proponemos distintos niveles de dificultad.

Nuestra selección abarca las características precisas para motivar al alumnado y potenciar el placer lector, al mismo tiempo que contribuye a su formación integral. Hemos elegido estas lecturas, de gran variedad temática y diferentes estilos, intentando ofrecer un amplio abanico de posibilidades. Esta variedad permitirá satisfacer a todos los lectores.

### **Propuestas de lectura**

En cada curso se leerán tres o cuatro libros. Alguno nos servirá de puente entre dos cursos, pudiéndolo leer al final de uno o al comienzo de otro.

Los libros están secuenciados en función de la competencia lectora y la complejidad creciente. Será el profesor quien fije el orden más conveniente para su clase, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y gustos de los alumnos.

### **Secuenciación**

Proponemos una secuenciación lógica de los libros, de menor a mayor dificultad, tanto desde el punto de vista temático como desde el de su complejidad lectora. Trabajaremos cada título con actividades que contemplan tres apartados:

**A. Explotación de la lectura en el aula**, con una parte dedicada al profesor, donde se informa detalladamente de todos los pasos que vamos a seguir, y otra para el alumno, donde se describen las actividades y los objetivos que se persiguen.

La propuesta de actividades tiene dos bloques:



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

**Primero:**

- Actividades previas a la lectura, encaminadas a despertar expectativas y a animar a leer.
- Actividades para realizar durante la lectura, cuya finalidad es la comprensión del texto.
- Actividades para después de la lectura, relacionadas con los aspectos temáticos y formales del libro y con la producción de textos.

**Segundo:**

- Actividades cuya finalidad es la ampliación de conceptos estilísticos y literarios, la creación de textos, la relación interdisciplinar, y la investigación y profundización.

**B. Sugerencias para la lectura en familia.** En un intento de prolongar la lectura más allá del ámbito escolar, propondremos actividades que desarrollarán conjuntamente con todos los miembros de la familia.

**C. Desarrollo de la literatura en tiempo de ocio.** Actividades lúdicas en torno al libro, que permiten al alumno disfrutar de la obra y hacer partícipes a sus compañeros y amigos.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

### **1. Libros de texto**

1º Bachillerato. Lengua Castellana y Literatura I. Ed. Teide

1º Bachillerato. Literatura Universal. Edit. Anaya

2º Bachillerato. No es necesario el libro de texto, ya que se proporcionarán los materiales necesarios elaborados por el/la profesor/profesora.

### **2. Material de refuerzo educativo**

Selección de textos diversos.

### **3. Libros de lectura.**

A continuación, se recoge la selección de obras propuestas para este curso. Dicha selección permitirá al profesor elegir las más oportunas para cada grupo concreto.



	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

### **1º de Bachillerato:**

- Don Juan Manuel, *El conde Lucanor*, Colección Clásicos Adaptados, Editorial SM – Primer trimestre.
- Lope de Vega, Félix, *El caballero de Olmedo*, Colección Clásicos Hispánicos, Editorial Vicens Vives – Segundo trimestre.
- López, Nando, *La edad de la ira* (Novela), Editorial Espasa, Colección Booket – Tercer trimestre.

### **2º de Bachillerato:**

- Ramón María del Valle Inclán, *Luces de bohemia* – Primer trimestre.
- Eduardo Mendoza, *El misterio de la cripta embrujada* – Segundo trimestre.
- José Luis Alonso de Santos, *Bajarse al moro* – Tercer trimestre.

### **Literatura Universal - 1º Bachillerato:**

- Eurípides, *Medea*; G. Boccaccio, tres cuentos del *Decamerón*; W. Shakespeare, *Romeo y Julieta* – Primer trimestre.
- Henrik Ibsen, *Casa de muñecas*; Selección de cuentos del siglo XIX - Segundo trimestre.
- Kafka, *La metamorfosis*; Una obra del siglo XX o XXI recogida en el temario y elegida por el alumno, previa consulta con el profesor – Tercer trimestre.

### **Lecturas optativas y contrato lector**

Este curso, con el fin de potenciar el hábito de lectura en nuestro alumnado, este Departamento ha determinado establecer un “**contrato lector**” con los alumnos. Consiste en la proposición de una lista de lecturas optativas relacionadas con la materia para que puedan escoger tres o cuatro que se ajusten a sus gustos y motivaciones. El alumno se compromete a leer esos tres o cuatro libros. La valoración de la lectura será oral; el profesor decidirá si el nivel de lectura y comprensión es el adecuado. La nota de estas lecturas optativas será de un punto sobre la nota final, siempre que esta sea igual o superior a cinco.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small>  <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b>  C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350  24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

#### **4. Otros materiales:**

- Diccionarios, enciclopedias, manuales de consulta, revistas, antologías literarias, etc.
- Textos diversos: periodísticos, publicitarios...
- CD con canciones y textos literarios, películas en DVD...
- Ordenador, blogs, páginas web y programas vinculados al currículo.

#### **Uso de las TIC'S en el aula**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación han incidido en los últimos años de forma notable y fundamental en nuestra sociedad en general y en los adolescentes en particular.

Uno de los objetivos establecidos por la LOE para la Educación Secundaria Obligatoria pretende, por un lado, desarrollar las destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y, por otro, adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

La introducción de las TIC es un factor determinante para la motivación de los alumnos, porque mejoran los aprendizajes, favorecen el desarrollo de las habilidades de búsqueda y selección de la información y mejoran las competencias de expresión y creatividad.

En los planes de estudio de las distintas etapas educativas se ha incorporado la competencia digital para conseguir una alfabetización digital básica de los alumnos, cada vez más importante. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y para transformarla en conocimiento.

Se sustenta en el uso de ordenadores para obtener, evaluar, producir, almacenar, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

Las TIC permiten al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación. Además, puede utilizarlas como herramientas para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

Las principales herramientas TIC son:

- Procesadores de texto para redactar, revisar la ortografía, hacer resúmenes, gráficos y esquemas sencillos, etc.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	--

- Hojas de cálculo para organizar la información.
- Usos simples de bases de datos.
- Usos y opciones básicas de los programas navegadores.
- Uso de enciclopedias virtuales.
- Uso de los periféricos: escáner, impresoras...
- Weblogs. Las weblogs o bitácoras son páginas personales sencillas.
- Pizarra digital o electrónica. La utilización de este recurso permite dinamizar didácticamente la enseñanza tradicional, mediante presentaciones, conexiones puntuales a Internet y permite adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos y sus necesidades con más rapidez y versatilidad.
- Edición de páginas web (del centro, del equipo docente, de la asignatura...).
- Internet. La red que llamamos Internet alberga una enorme cantidad de información. Su verdadero potencial se manifiesta cuando profesores, alumnos, administradores y gestores educativos trabajen de forma conjunta la forma de ofrecer actividades de enseñanza y aprendizaje con la intención de fomentar la comunicación entre profesores, padres y alumnos mediante la intranet y la web del centro.

Mención especial, entre todos los recursos, merece uno fundamental: el **diccionario**. Es una herramienta de gran utilidad para el buen desarrollo de cualquier asignatura y, en especial, para la búsqueda de palabras y sus significados. Se debe enseñar a los alumnos a emplearlo con propiedad, a buscar las palabras o expresiones y seleccionar la acepción que mejor convenga en cada caso; del mismo modo han de aprender a diferenciar los tipos de diccionarios que existen y han de comprender el uso de cada uno de ellos (de sinónimos, de antónimos, enciclopédicos, en CD-ROM,...). El diccionario proporciona distintas informaciones: ortográficas, gramaticales, de uso y etimológicas. Los enciclopédicos incluyen, además, un gran número de términos técnicos y específicos relacionados con alguna disciplina, como la literatura, la biología, la economía, etc.

Los diccionarios enciclopédicos en CD-ROM son interesantes por la rapidez de la búsqueda, porque con ellos se puede oír hablar a un personaje, escuchar un fragmento musical, ver vídeos, visitar virtualmente algunos lugares, etc., por otro lado, contienen textos, fotografías o gráficos como en los libros impresos. Adentran de pleno al alumno en el mundo virtual y pueden motivarlo a un óptimo desempeño de sus ejercicios de investigación; por último, les permite buscar cualquier

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	
---	--	---

palabra de la que desconozcan su significado y, así, ampliarán su vocabulario, lo que les ayudará a expresarse con mayor propiedad y riqueza de léxico en cada situación comunicativa.

Por tanto, un buen uso de este recurso didáctico les ayudará en la expresión y en la comprensión de textos, orales y escritos.

### ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

#### ❖ **Actividades complementarias realizadas en el centro:**

- Encuentros literarios con autores, bien de forma presencial o virtual.
- Participación del Departamento y su alumnado en la elaboración de la revista del centro.

#### ❖ **Actividades extraescolares de un día o con pernoctación:**

- Asistencia a representaciones, exposiciones y visitas a Centros Culturales en la localidad o provincia.
- Asistencia a una representación teatral sobre las *Novelas ejemplares* de Cervantes, en el Teatro San Francisco de León para 1º de Bachillerato.
- Excursión cultural a Madrid para la asistencia a una obra teatral, visita de un museo representativo (Prado, Reina Sofía...) o Jardín Botánico, con los alumnos de 2º de Bachillerato.

Aparte de las actividades anteriormente señaladas, el Departamento fomentará la participación de los alumnos en otras actividades (visitas a centros culturales de interés, exposiciones, representaciones teatrales, conferencias, etc.) que puedan surgir a lo largo del curso, y cuyas condiciones organizativas puedan permitir su asistencia.

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Teniendo en cuenta que toda Programación es un presupuesto teórico, el seguimiento de la práctica docente y discente (observación y comentario diario de actitudes, comprobación de procedimientos empleados, metodología, materiales, revisión de actividades) nos permitirá tomar medidas de intervención educativa, de reajuste según resultados obtenidos. Para ello,

periódicamente se pondrá en común entre los miembros del departamento el grado de consecución de objetivos y, al mismo tiempo, se tratará de llevar a cabo un máximo de coordinación, que es necesaria, fundamentalmente, entre los profesores que imparten la materia en los mismos cursos. Igualmente, el seguimiento de los alumnos a través de las distintas pruebas trimestrales realizadas y de su trabajo diario en el aula, nos permitirá observar el grado de consecución de las competencias, la validez de la metodología empleada, el ajuste de los contenidos secuenciados y la efectividad de los criterios de evaluación y de calificación aplicados. Las observaciones de los profesores se irán comentando en las reuniones de departamento y quedarán recogidas en las correspondientes Actas.

El diseño, al irse evaluando de forma continua y sistemática, será susceptible de modificaciones para subsanar los fallos detectados, o para seleccionar actividades de ampliación y medidas de refuerzo educativo.

Según señala la *ORDEN EDU/ 362/ 2015, de 4 de mayo*, para evaluar las programaciones didácticas se contemplarán indicadores de logro referidos a:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias.
- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro.

Teniendo en cuenta esto, los miembros de este departamento consideran que la evaluación de la práctica docente se ha de centrar en tres aspectos concretos del proceso: programación, desarrollo y evaluación.

### PROGRAMACIÓN

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Puntuación de 1 a 10</b>	<b>Observaciones</b>
Los contenidos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación.		

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

<p>Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.</p>		
<p>Se ha informado a los alumnos de los criterios de calificación y evaluación y de las pruebas de recuperación o de las pruebas extraordinarias de recuperación final o de septiembre con claridad.</p>		
<p>La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos.</p>		
<p>Se ha procurado aplicar una metodología activa y participativa de los alumnos en clase.</p>		
<p>Se ha tenido en cuenta la contribución de las competencias básicas en nuestra área.</p>		
<p>La selección y temporalización de los contenidos y actividades ha sido contemplada como estaba programada.</p>		
<p>La programación se ha realizado en coordinación con los miembros del departamento y es fruto de la reflexión y el consenso de todos.</p>		
<p>En las reuniones de departamento se han abordado diferentes aspectos de las programaciones y de su seguimiento a lo largo del curso.</p>		
<p>Los padres han tenido acceso fácilmente a esta programación o se les ha informado de algún aspecto de la misma si así lo han requerido.</p>		

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	---

## DESARROLLO

Indicadores de logro	Puntuación	Observaciones
Se ha realizado una evaluación inicial para conocer el punto de partida y tener un mejor conocimiento de los alumnos		
Antes de iniciar la actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad...).		
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos y se han construido sobre sus conocimientos previos.		
Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad, programando actividades de refuerzo ampliación y consolidación para los alumnos con necesidades específicas o con altas capacidades.		
Las actividades han sido variadas y han favorecido la adquisición de competencias.		
La distribución del tiempo en el aula ha sido adecuada.		
Se han utilizado recursos variados y se ha potenciado el uso de las TIC, etc.		
Se ha motivado al alumno con distintas propuestas metodológicas.		
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, localización de información, cómo redactar y organizar el trabajo.		

Se han tenido en cuenta y se han trabajado los distintos aspectos transversales: respeto, solidaridad, creatividad, convivencia, comportamiento, etc.		
Se ha proporcionado información al alumno sobre su progreso.		
Se han proporcionado actividades de refuerzo cuando los objetivos no se han alcanzado en primera instancia		
Se ha fomentado el hábito a la lectura con diversos procedimientos		
Se han propiciado y valorado los trabajos voluntarios de distinto tipo.		

### EVALUACIÓN

<b>Indicadores</b>	<b>Puntuación</b>	<b>Obsevaciones</b>
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje.		
Se ha utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación como: el cuaderno del profesor, la observación directa, exposiciones orales, cuaderno del alumno, actividades de investigación, actividades de creatividad, etc.		
Se han tenido en cuenta los estándares de evaluación y los indicadores de logro de aprendizaje.		
Se han aplicado los porcentajes de los distintos criterios y procedimientos de evaluación en cada nivel y curso, consensuados por el departamento		
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, tanto a alumnos con alguna evaluación		



	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b></p> <p><small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small></p> <p><b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	---	--

suspensa o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria.		
Se han tenido en cuenta todos los apartados acordados: controles, pruebas orales y escritas, trabajos en casa y en el aula, lecturas, ortografía, acentuación, puntuación, actitud y comportamiento en el aula.		
Se ha informado adecuadamente a los padres sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.		
Los resultados de las evaluaciones externas han sido satisfactorios.		

Finalmente, se incluirán en la memoria de final de curso los resultados de la observación y las propuestas de mejora de cara al próximo curso.

### **ANEXO: ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA A LAS POSIBLES EVENTUALIDADES DERIVADAS DE LA PANDEMIA POR COVID-19**

En esta programación se tenga en cuenta la adaptación de todos sus elementos curriculares ante las posibles eventualidades derivadas de la pandemia por COVID-19 durante el curso escolar 2021-2022.

#### **1. Contribución de la programación al desarrollo de las competencias clave ante un eventual confinamiento durante el presente curso 2021 /2022**

En esta programación se tendrá como objetivo primordial la adquisición de las siguientes competencias clave:

- La **competencia lingüística**, por su carácter esencial en todas las materias recogidas en esta programación.

	<b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b>	 <b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> <b>Instituto de Educación Secundaria Ornia</b> <small>C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</small>
---	---	--

- La **competencia digital**, ya que el proceso de enseñanza-aprendizaje se llevaría a cabo de forma virtual. El alumno, por tanto, tendrá que desarrollar unos conocimientos y destrezas en la búsqueda, selección y tratamiento de la información.
- La **competencia en aprender a aprender** se considerará también fundamental en un contexto de enseñanza en línea. Las diversas actividades facilitarán el aprendizaje lingüístico.
- Las **competencias de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, social y ciudadana y conciencia cultural y artística**, se verán igualmente reflejadas en los contenidos y actividades diseñados para esta hipotética situación.

## **2. Adaptación de la metodología, materiales y recursos didácticos a las posibles eventualidades derivadas de la pandemia por COVID-19**

En esta programación se llevará a cabo la correspondiente adaptación de la metodología didáctica a la enseñanza virtual. De este modo, se pondrán en marcha una serie de recursos que permitan la impartición de los contenidos a distancia. Se dará prioridad a los aprendizajes prácticos y funcionales, a estrategias que faciliten el aprender a aprender a través del uso de las nuevas tecnologías. Se buscará sobre todo una metodología que favorezca la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que facilite el desarrollo de las competencias y la motivación de los alumnos.

### Adaptación del uso de las TIC'S a las posibles eventualidades derivadas de la pandemia por COVID-19.

Con el objetivo de anticipar las posibles eventualidades derivadas de la pandemia, en esta programación se dará prioridad a las herramientas digitales y al uso de las nuevas tecnologías. Para ello, se utilizará la cuenta de **G Suite del IES ORNIA**, Google para la Educación y sus correspondientes plataformas de **Classroom**, **Google Meet**, canales de **You Tube**, el correo electrónico con el dominio **@iesornia.com**. O bien, a criterio de cada docente, se dará uso a otras plataformas, como **Teams**, **blogs personales** o **Google sites**.

	<p><b>PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA. CURSO 2021/2022</b></p>	 <p><b>Junta de Castilla y León</b> <small>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA</small> Instituto de Educación Secundaria Ornia C/ Magistrado García Calvo, 23 • Tf. 987 641 350 24750 LA BAÑEZA (León)</p>
---	--	---

### **3. Ajuste de los procedimientos e instrumentos de evaluación.**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación se diseñarán de forma que permitan determinar el nivel competencial alcanzado por el alumno y se adecuarán a modalidades de enseñanza presencial y no presencial. De este modo, se diseñarán pruebas que puedan realizarse de forma telemática a través de *Classroom* y *Google Meet*, o del correo electrónico. En cualquier caso, tendrán siempre prioridad las pruebas presenciales, de forma que se realizará una prueba presencial de carácter global al final de curso, en el caso de no poder realizar las pruebas correspondientes a la primera y segunda evaluación.

La Bañeza, a 13 de octubre de 2021

La Jefa de Departamento

Fdo.: Ana M<sup>a</sup> Álvarez Soto